

Los provinciales jesuitas vasco-navarros expulsos (1767-1773)

ANTONIO ASTORGANO ABAJO
Universidad de Zaragoza.
Instituto “Xavier María de Munibe”

Resumen:

Sorprende la escasa actividad literaria de los jesuitas expulsos vasco-navarros en tierras italianas durante su exilio (1767-1815), que contrasta con el prestigio directivo-administrativo de los mismos, como superiores, como demuestran los cuatro provincialatos de los PP. Idiáquez, Uriarte, Pazuengos y Balzátegui, desempeñados en los difíciles tiempos que van desde la expulsión de 1767 hasta la supresión de la Compañía de Jesús en 1773, estudiados en le presente artículo.

Palabras clave: Provinciales. Jesuitas expulsos. Vasco-navarros. Idiáquez. Lorenzo Uriarte. Balzátegui. Nueva España. Pazuengos.

Laburpena:

Harrigarria da Euskal jesulagunek, egotziak izan ondoren (1767-1815) zein eragin gutxi izan zuten Italiako lurretan literatur arloan, are eta harrigarriagoa ikusiaz zenbaterainoko ospea izan zuten zuzendaritza-administraritza arloetan, eta horien adibide garbiak dira Idiakez, Uriarte, Pazuengos eta Balzategi aitek, egotziak 1767an izan eta ondorengo urte garratzetan Jesulagundiko Konpainia desegin zen arteko garaian. Hori da lan honen xedea.

Hitz-gakoak: Probintzialak. Jesulagun egotziak. Euskaldunak. Idiakez. Lorenzo Uriarte. Balzategi. Espainia Berria. Pazuengos.

Summary:

There is surprisingly little literary activity by the Jesuits who were exiled from Basque Navarra to Italy (1767-1815), in contrast with their reputation as the best managers-administrators, as shown by the four provincialities of the PP. Idiáquez, Uriarte, Pazuengos and Balzátegui, who held their posts in the difficult years from the expulsion in 1767 to the suppression of the Company of Jesus in 1773 and who we study in this article.

Key words: Provincials. Exiled Jesuits. Navarrese Basques. Idiáquez, Lorenzo Uriarte. Balzátegui. New Spain. Pazuengos.

1. Introducción

El llorado maestro y amigo¹, José Ignacio Tellechea, dentro de su extensa labor historiográfica, tuvo tiempo para poner de relieve la importancia intelectual de los jesuitas guipuzcoanos durante los años anteriores a la expulsión de la primavera de 1767, que resumió acertadamente:

“Larramendi, Mendiburu, Cardaveraz: un sabio *jatorra*, un asceta, un alto místico. En cuanto los humanos podemos juzgar, el de santidad más elevada fue Cardaveraz. Sólo las circunstancias adversas de la Compañía al tiempo de su muerte pueden explicar que no esté en los altares o al menos que no se haya intentado siquiera este refrendo oficial de sus virtudes excelsas. Son tres guipuzcoanos insignes que nadie tiene derecho a arrancar de nuestra tradición, porque los tres a su modo amaron apasionadamente a su tierra, le consagraron el sudor de sus esfuerzos y le dieron lo que estimaron el regalo más precioso: la renovación de su fe cristiana”².

En otro lugar escudriñaremos las razones de la escasa producción literaria de los jesuitas vascos durante el largo exilio que siguió a esa expulsión³. Por el contrario, ciertamente fueron buenos gestores, como demuestra el elevado número de superiores, administradores y provinciales de origen vasco en proporción a la cantidad total de los jesuitas de cada provincia jesuítica.

(1) Tuve el honor de redactar con el sabio Tellechea y con Begoña Sarrionandía el libro, *Astarloa en el II centenario de la Apología de la Lengua Bascongada (1803-2003)*, San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, 2003. El tomo XIII de la Colección Ilustración Vasca.

(2) “Cardaveraz, Larramendi y Mendiburu”, en Manuel de LARRAMENDI, *Escritos breves*, San Sebastián, 1990, Ed. de J.I. Tellechea Idígoras, p. 580. Son 63 tomos ms. en Arch. Histórico de Loyola.

(3) Estamos preparando nuestro discurso de ingreso en la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País sobre el tema de “La producción literaria de los jesuitas vascos expulsos”.

En el presente trabajo, simplemente intentaremos retratar a cuatro jesuitas vasco-navarros que tuvieron la dura responsabilidad de dirigir a sus compañeros en los difíciles momentos que van desde la expulsión de los dominios del rey de España (abril de 1767) a la supresión de la Compañía (agosto de 1773).

La suprema autoridad de las distintas regiones en que estaba dividida la Compañía de Jesús era el provincial, que era elegido cada tres años. Durante el destierro de 1767, fueron vasco-navarros varios provinciales de Castilla, como se puede observar en esta secuencia de provincialatos: el pamplonica Francisco Javier de Idiáquez (1764-1767), el leonés Ignacio Osorio (1767-1770), el bilbaíno Lorenzo de Uriarte (22 de enero de 1770-1773) y Francisco Javier de Idiáquez (marzo de 1773-agosto de 1773). Después de la supresión desaparece jurídicamente el provincialato, pero de hecho el pamplonica Idiáquez desempeñó tal liderazgo moral que en la práctica actuaba como si fuese un provincial de referencia.

A pesar de ser la suprema autoridad de cada provincia jesuítica, no es fácil seguir el rastro de los distintos provinciales expulsos, pues alguno pereció en el camino del destierro, como el P. Silverio Prieto, provincial de Filipinas, quien falleció en un primer y abortado embarque, siendo sustituido por el guerniqués P. Pazuengos⁴.

2. El pamplonica P. Francisco Javier de Idiáquez, provincial de Castilla

Francisco Javier de Idiáquez⁵ (Pamplona, 24.II.1711-Bertalia, Bolonia, 1.IX.1790), humanista, provincial y líder de los jesuitas de la Provincia de

(4) M. LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, t. IV, día 21.9.1770. Son 63 tomos ms. en el Archivo Histórico de Loyola.

(5) Bibliografía sobre Idiáquez: F. AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, Instituto Miguel de Cervantes, 1981-2001, tomo IV, pp. 512-513. J. ANDRÉS NAVARRETE, “Vita F. Xaverii Idiaguezii”, *De Viris illustribus in Castella Veteri...*, Bolonia, 1797, vol. II, pp. 201-375. A. ASTRAIN, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, Madrid, 1902, vol. VII, pp. 73-76. M. CASCÓN, *Los jesuitas en Menéndez y Pelayo*, Valladolid, 1940, p. 556, n.º 506. *Diccionario de Historia Eclesiástica de España (DHEE)*, Quintín Aldea Vaquero, Tomás Marín Martínez y José Vives Gatell (eds.), Madrid, Instituto Enrique Flórez, 1972-1975, p. 1117. C. EGUIA RUIZ, “El P. Francisco Javier de Idiáquez, S. J. y una alcurnia de héroes y santos”, RIEV, XXVII (1936), pp. 45-52. J. MARTÍNEZ DE LA ESCALERA, “Ciencia y Letras entre los jesuitas de la Corona de Aragón”, *Miscelánea Comillas* 40 (1982) pp. 263-325 [308-319]. R. OLAECHEA, “En torno al ex-jesuita Gregorio Iriarte”, *AHSI* 33 (1964), pp. 157-233. C. PÉREZ PICÓN, *Un colegio ejemplar de letras humanas en Villagarcía de Campos (1576-1767)*, Santander, 1983. C. PÉREZ PICÓN/J. MARTÍNEZ DE LA

Castilla, era vizconde de Zolina como primogénito de los duques de Granada de Ega, emparentado por línea paterna con los Loyolas y Borjas, y por la materna con la casa de Javier. Se educó en el Seminario de Nobles que dirigían los jesuitas franceses en Burdeos, y fue paje del príncipe de Asturias, luego Carlos IV.

Era rector (1752-1755) del colegio de Burgos cuando fue elegido como delegado para la Congregación General XVIII (1755-1756). En su camino a Roma, se puso enfermo y hubo de detenerse en Turín, lo que le impidió estar presente en su elección como asistente del General. Sus insistentes ruegos lograron que se aceptara su renuncia al cargo (“vino a Roma para la elección de general jesuita Luis Centurioni, el 1755, en la que, arrodillado a presencia de toda la congregación jesuítica, pidió le aceptase la renuncia del empleo de asistente al general, que se le había conferido”, en palabras de Hervás). Muchos veían en él un futuro General.

De vuelta en España, fue rector (1756-1762) del colegio de Villagarcía, promoviendo de tal modo los estudios humanísticos que llamó la atención de los jesuitas españoles. Pronto aparecieron numerosas ediciones escolares de textos clásicos, gramáticas y retóricas, vocabularios y fraseologías, y aun la traducción griega del Kempis por G. Mayr⁶. Para esto hizo instalar imprentas y traer de Holanda los tipos griegos. Sus ideas programáticas las plasmó en *Prácticas e industrias para promover las Letras Humanas*⁷.

...
 ESCALERA, “Idiáquez, Francisco Javier”, en *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús. Biográfico temático (DHCJ)*, Ch. E. O’Neill y J. M.^a Domínguez (Eds.), Madrid, Universidad de Comillas, 2001, pp. 1990-1991. L. POLGÁR, *Bibliographie sur l’histoire de la Compagnie de Jésus 1901-1980*, Roma, 1983, vol. 3/2, p. 249. E. REYERO, *Imprentas de la Compañía de Jesús en Valladolid*, Valladolid, 1917. SOMMERVOGEL, IV, cols. 546-549; IX, col. 503.

(6) Obra redactada en griego y en latín: *Thomae a Kempis Canonici Regularis Ordinis S. Augustini. De Imitatione Christi Lib. IV. Graece interpretati a P. Gregorio Mayr e Soc. Jesu. Villagarsiae, Typis Seminarii. Anno 1762, 12.^o*, pp. 612. Estaba dedicada a la juventud: “Adolescentibus Soc. Jesu, qui theologiae, philosophiae et litteris humanioribus vacant... Villagarsiae, V Kal. Februarii, ann. MDCCLXII [1762]. Franciscus Xaverius Idiaquez”. La última página contiene las correcciones, poco numerosas, y después leemos: “Hic liber graeco-latinus *De Imitatione Christi* interprete Georgio Mayr e Soc. Jesu salvis mendis correspondet suo exemplari antea excuso: et sic fidem facio. Matriti, die 22 Octobris ann. 1761”. Firma del “Doct. D. Emmanuel Gonzalez Ollero, AC. M. G. Corr.”. Sommervogel opina que la edición es muy cuidada, pero el editor se ha permitido la licencia de alterar el texto según su fantasía en numerosos lugares.

(7) *Prácticas e industrias para promover las letras humanas, con un apéndice, donde se examina el método del Sr. Pluche para enseñar y aprender la lengua latina y griega. Por el P. -, de la Compañía de Jesús*. Segunda edición en Villagarcía, Imp. del Seminario, 1758, 12 hs. + 141

...

Tras dos años de rector en Salamanca, fue provincial (1764-1767) de Castilla. Entonces se sirvió de sus contactos en la Corte para lograr que los jesuitas franceses, disueltos en su patria (1762), pudieran instalarse discretamente en España. Acabado su provincialato en enero 1767, se trasladó a Madrid para intentar conjurar los peligros que amenazaban a la Compañía, aunque en vano. Como la expulsión estaba ya decidida, Idiáquez siguió a los jesuitas toledanos y llegó a Córcega en septiembre, en donde se incorporó a la provincia castellana.

En el destierro italiano siempre mantuvo contacto con su adinerada familia, a pesar de las órdenes gubernamentales en contrario, según una carta del Conde de Aranda a Campomanes, fechada en Madrid el 6 de enero de 1771⁸.

A principios de 1771 la policía intercepta dos cartas, una del P. Francisco Idiáquez dirigida a su madre, la duquesa de Granada de Ega, y otra en vascuence del P. Mendiburu para su pariente D. Juan Antonio Mendiburu⁹. Las autoridades locales envían las cartas al duque de Grimaldi, secretario de Estado, y éste a su vez las pasó al presidente del Consejo de Castilla, conde de Aranda, y éste le escribe, el citado 6 de enero de 1771, al fiscal, Campomanes, con el ruego de que tradujese la breve carta en eusquera de Mendiburu:

“Paso a V.S. el oficio del Sr. Marqués de Grimaldi con un pliego, que le ha sido dirigido de Italia para la Duquesa de Granada, del P. Francisco Idiáquez, y otro incluso para D. Juan Antonio de Mendiburu, en Oyarzum, a fin que, examinando V. S. en éste los renglones vascuence que advierte el Sr. Marqués [Grimaldi], me diga si contienen expresiones que merezca cuidado, para darle o no su curso.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 6 de enero de 1771.

El Conde de Aranda”.

La carta en eusquera estaba fechada en Bolonia, el 26 de septiembre de 1770, y decía:

“Atilla, ta milla goraintzi berai ta beraren, ernealdeco beste bici; fairurae eta mandatuac vilda du cizundae degui Tenere, tanere escutarteco

...

pp., 12 cm. – Exp. en AHN, *Consejos*, 50653. AGUILAR PIÑAL recoge una edición anterior en Valladolid, Imp. de la Congregación de la Buena Muerte, 1753, 7 hs. + 66 pp., 12 cm.

(8) Archivo de Campomanes (Fundación Universitaria Española). A.C., 41-46-1. Pedro RODRÍGUEZ CAMPOMANES, *Epistolario. Tomo I (1747-1777)*. Edición de Miguel Avilés Fernández y Jorge Cejudo López, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1983, p. 258.

(9) A.C., 41-46-1. Pedro RODRÍGUEZ CAMPOMANES, *Epistolario, I*, p. 258.

gauzen alde Jasusen Bih. Bedaatz-urrun bana; tagoiaran, ta rehean naidizuna; bana aupean. Osesuna dudala, jangoicoari eiquem eta ez nagoela alfer, ta gueldi. Bolonial dati uniaren 26 eguneen, ta 1770 ganen urtean.

Ongui nai ditun

Sebastián”¹⁰.

Un anónimo traductor hizo la siguiente y poco lograda versión:

“Mil memorias para Vuestra Merced y otras tantas para su parienta; aquellos recados que Vuestra Merced nos envió los recibimos de mano a mano, mientras tanto al lado del Corazón de Jesús los nueve días perentorios y de allí adelante lo que Vuestra Merced quisiere, y que tenga salud. Entrañablemente dando gracias a Dios, y que no está sin trabajar.

De Bolonia, septiembre 26 de 1770 años.

Quien a Vuestra Merced quiere bien.

Sebastián”¹¹.

Por esta carta vemos que los viejos amigos Idiáquez y Mendiburu mantenían contactos “mano a mano” con sus parientes, que continuaban con sus devociones al Sagrado Corazón de Jesús y que “no estaban sin trabajar” en el exilio. Había pasado la tirantez habida entre ellos con motivo de la censura que el P. Larramendi había emitido sobre el *Catecismo* de Mendiburu en lo relativo a las danzas, episodio en el que el prudente provincial Idiáquez parece que, a lo largo de 1765, se inclinó a favor del sabio lexicógrafo de Andoain¹².

Doce días después, el 18 de enero de 1771, Campomanes le devuelve las cartas anteriores e informa del tenor de las mismas al conde de Aranda¹³.

“Excmo. Sr.

Muy señor mío: Devuelvo a V. E. las dos cartas con cubierta para la duquesa de Granada, y para Juan Antonio Mendiburu, que pasó a V. E. el señor Marqués de Grimaldi. Incluso va la traducción de los renglones vascongados que manifiestan alguna correspondencia anterior de dicho

(10) Pedro RODRÍGUEZ CAMPOMANES, *Epistolario*, I, p. 258.

(11) *Ibidem*.

(12) Como es sabido, el misionero Sebastián Mendiburu era enemigo acérrimo de las danzas populares, por considerarlas pecaminosas. “Censura del *Catecismo* de Mendiburu en lo relativo a las danzas (1764)”, en Manuel de LARRAMENDI, *Escritos breves*, San Sebastián, 1990. Ed. de J.I. Tellechea, pp. 351-366.

(13) A.C., 41-46-3. Pedro RODRÍGUEZ CAMPOMANES, *Epistolario*, I, pp. 259-260.

Mendiburu, residente en la villa de Oyarzun, con Sebastián Mendiburu, regular de la Compañía, cuyas cláusulas sólo contienen algo de fanatismo de las devociones nuevas de estos regulares [culto al Sagrado Corazón de Jesús] y que no están aprobadas en España, antes en otros tiempos las prohibió la Santa Sede¹⁴, y S. M. reinante no permitió se abusase de su Real Nombre por dichos regulares para solicitar la revisión de este negocio en la Corte Romana. Y así me parece, para evitar fanatismo, convendría se advirtiese a dicho Sebastián Mendiburu y a los demás regulares, por medio de los Comisarios Reales, excusen tales especies y [a] Juan Antonio Mendiburu se le dirija la carta [por] medio del Corregidor de Guipúzcoa, con la prevención de que excuse tales especies en su correspondencia, pues en el País Vascongado pueden tener más inconveniente y nunca están por demás tales precauciones.

En las demás cartas nada me ocurre que sea digno de reparo o ajeno de una familiar correspondencia.

Campomanes¹⁵.

El antijesuitico Campomanes detecta que la carta de Mendiburu “manifiesta alguna correspondencia anterior” y que “contiene algo de fanatismo de las devociones nuevas”, como el culto al Sagrado Corazón de Jesús, que se debería evitar. Da por supuesto que es imposible aplicar la legislación que prohibía la correspondencia de los jesuitas expulsos con sus familiares residentes en Euskadi.

Los sufridos corregidores de Guipúzcoa gastaban no poca paciencia en gestionar este y otros incidentes jesuiticos, pues muchos de ellos sucedían en el País Vasco, tierra de paso y de frontera, por donde, además, circulaban toda clase de escritos pro y antijesuiticos.

Entre 1767 y 1770, Idiáquez no fue provincial, pero su figura fue a veces tenida más en cuenta que la de los mismos provinciales en ejercicio. Así, el 23 de enero de 1770, a pesar de acabar de ser elegido provincial el P. Lorenzo Uriarte, sin embargo, Idiáquez es el designado para entrevistarse con el cardenal-legado de Bolonia, según anota Luengo: “Habiendo venido aquí, como se

(14) La devoción a que se hace referencia es la del Corazón de Jesús y, probablemente, los “nueve días perentorios” pueden ser los “nueve primeros viernes de mes”. Esta devoción fue difundida en España en el primer tercio del siglo XVIII por obra de jesuitas, como los PP. Hoyos, Cardaveraz, Calatayud y otros. Al desarrollarse el movimiento antijesuitico, se trató de quitar fuerza a esta devoción que se identificó como algo específicamente jesuitico. Cfr. E. URIARTE, *Principios del reinado del Corazón de Jesús en España*, Bilbao, 1912.

(15) A.C., 41-46-3. Pedro RODRÍGUEZ CAMPOMANES, *Epistolario*, I, pp. 259-260.

dijo, nuevo Legado, se procuró saber si gustaría su Eminencia que le visitaran los Superiores de los jesuitas españoles, y al cabo paró en que le fuese a visitar por todos el P. Idiáquez”¹⁶.

En marzo 1773, Idiáquez fue de nuevo superior de la entonces llamada viceprovincia de San Francisco Javier. En las angustiosas condiciones a que quedaron reducidos la mayor parte de los jesuitas tras la supresión de la Compañía (1773), Idiáquez fue el recurso providencial que logró de la Corte licencia para acoger en una casa a los ancianos y enfermos, y remedió las más urgentes necesidades con las limosnas que recibía de su familia. Se distinguió por la prudencia mesurada en el gobierno, por su caridad para con todos y por su pobreza, que despertaba especial admiración. En medio de la difícil situación de su destierro, todavía encontró tiempo para defender la antigüedad de la devoción al Corazón de Jesús en la polémica sostenida por varios jesuitas contra el abogado Camillo Blasi¹⁷. También polemizó fraternalmente con el ex jesuita Juan Andrés sobre la existencia de centros educativos en la España visigoda antes de la invasión árabe¹⁸.

Su salud se deterioró gravemente los últimos años, según atestigua el inquisidor Nicolás Laso, quien lo visita en Bolonia la tarde del 16 de agosto de 1788 y dejó constancia del lamentable estado de la salud del P. Idiáquez, que por entonces contaba con 77 años y estaba tan sólo a dos de su muerte:

“Por la tarde, a ver a don Xavier Idiáquez en un casino de campaña, donde pasa el verano con otros ex jesuitas. Estaba decaído sumamente, aunque manifestó en el discurso de la conversación tener bastante firme la cabeza. Tiene un cochecito abierto, en el cual sale todos los días a pasear, porque de otro modo no puede hacer ejercicio. Habló de estarse formando con su dirección, por el padre Andrade (sic, Andrés¹⁹), un resumen de las vidas de los varones ilustres en religión de la provincia de Castilla, como

(16) M. LUENGO, *Diario*, t. IV, día 23.1.1770.

(17) Camilo Blasi en la práctica era un funcionario a sueldo del gobierno de Madrid, por ser uno de los abogados encargado de promover la santificación del obispo Juan Palafox. Pueden encontrarse comentarios a estas obras en LUENGO, *Diario*, Tomo VI, p. 45.

(18) *La Disertación histórica sobre las Sociedades...*, aludida más adelante.

(19) Juan Andrés Navarrete (Ortigosa de Cameros, La Rioja, 1745-1809), quien, en efecto, escribió *De viris illustribus in Castella veteri Societatem Jesu ingressis et in Italia extinctis libri II*. Auctore Joanne Andrea Navarrete... Tomo I. Bononiae. Ex typographia S. Thomae Aquinatis, Superiorum facultate, 1793, V, 388 pp., 28 cm. – Tomo II. Bononiae. Ex typographia S. Thomae Aquinatis, 1797, pp. XVI, 384. Véase Lorenzo HERVÁS Y PANDURO, *Biblioteca jesuítico-española (1759-1799)*, Madrid, Libris, 2007, pp. 402-405. Edición crítica de Antonio Astorgano Abajo. Citada en lo sucesivo como HERVÁS, *BJE*.

el que publicó en Ferrara el año próximo pasado Onofre PRAT DE SABA²⁰, intitulado: *Vicenalia sacra Aragoniensia sive de viris aragoniensibus religione illustribus hisce viginti annis gloriosa morte functis*”²¹.

Sin duda, Idiáquez ejerció un indiscutible liderazgo no solo sobre los jesuitas castellanos, sino sobre todos los que residían en Bolonia, “entre los que siempre vivió dando continuos y heroicos ejemplo de todas las virtudes y principalmente de humildad y caridad, en que eminentemente sobresalió”, según Hervás, quien añade: “El señor Idiáquez en Bolonia vivió 21 años dando ejemplos públicos de toda virtud, por lo que toda clase de personas le veneraba”²².

Ese liderazgo se aprecia en el *Diario* del P. Luengo, quien descende a dar noticias de los familiares de Idiáquez, como el fallecimiento de una hermana:

“En Madrid murió en el mismo mes de octubre [1788] la Madre Isabel Idiáquez, religiosa en el observantísimo Convento de la Encarnación de aquella Corte, y por ser hermana de nuestro estimadísimo P. Francisco Xavier Idiáquez, y por su amor particularísimo a la Compañía de Jesús, hacemos aquí un breve recuerdo de esta Señora. Por haber entrado Religiosa en el dicho Convento de Madrid, tenía poco conocimiento y comunicación con los jesuitas de Castilla, pero la tuvo muy íntima con los PP. de la Provincia de Toledo, antes de nuestro destierro de España, entre los cuales tuvo siempre sus confesores; y, después que vinimos a Italia, ha tenido comunicación con los mismos, en cuanto le ha sido posible, y me consta que varias veces les ha consultado sobre cosas de su conciencia. Y tampoco se puede dudar de que les habrá servido y hecho todo el bien a que hayan alcanzado sus fuerzas. En general puedo decir de esta madre Isabel Idiáquez, sin miedo de engaño, por haberlo oído a sujetos que la trataron, que era gran religiosa, de conciencia muy delicada, de mucha austeridad, y, en una palabra, una santa. Y una expresión que yo mismo he oído a su hermano, el P. Idiáquez, aunque tan moderado en sus propias cosas, equivale a todo lo dicho y aun a más todavía. Dijo, pues, que tenía por cierto que esta hermana suya no había perdido la gracia e inocencia del Bautismo. ¡Familia propiamente de santos! Cuatro hermanos ha perdido el P. Idiáquez en los 11 años de destierro, que no ha sido pequeña desgracia: el Duque de Granada D. Ignacio, D. Antonio, D.^a Micaela, marquesa de Valmediano, y esta Madre Isabel, religiosa de la Encarnación; y todos de gran piedad y cristiandad, y no sé quién a quién excedía en el amor y ter-

(20) Onofre Prat de Saba (Vic, 1733-Roma, 1810) publicó *Vicennalia Sacra Aragoniensia sive de viris Aragoniensibus religione illustribus Hisce Viginti Annis gloriosa morte functis. Ab Onophrio Prat de Saba Sac. Hispano*. Ferrariae, ex typographia Francisci Pomatellii, MDCCLXXVII [1787], 8.º, pp. XII-260. Véase HERVÁS, *BJE*, pp. 464-466.

(21) Nicolás RODRÍGUEZ LASO, *Diario en el viage de Francia e Italia (1788)*, Zaragoza, Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País/Institución Fernando el Católico, 2006, pp. 310-311. Edición de Antonio Astorgano Abajo.

(22) Véase HERVÁS, *Biblioteca jesuitico-española*, p. 285. El padre Juan Andrés Navarrete publicó su biografía: *Vita Francisci Xavierii Idiaquezii, Ducum Granatae ad Egam...*, auctore Joanne Andrea Navarrete... Bononiae, ex Typographia Sancti Thomae Aquinitatis, 1797, 174 pp., 4.º.

nura para con la Compañía de Jesús, aun en estos tiempos tan revoltosos y miserables para ella. Es, pues, justo hacer en este nuestro escrito algún recuerdo de personas tan ilustres, tan piadosas y santas, y tan amantes de la Compañía, aún en sus desgracias y miserias, para mostrar de algún modo corazón agradecido”²³.

Idiáquez era el hombre providencial al que acudían sus compañeros en momentos delicados. Así se hizo cargo del provincialato meses antes de la supresión de la Compañía, a pesar suyo y gracias a las súplicas de su íntimo amigo y director espiritual, el P. Pedro Calatayud, que se lo pidió en su lecho de muerte, según narra el P. Luengo el 1 de marzo de 1773:

“Sin pasar más adelante daremos aquí razón del nuevo impedimento que le ha sobrevenido al P. Idiáquez y pudiera retraerle de emprender escribir la vida del P. Pedro [Calatayud]. Éste es el haber sido hoy declarado Provincial de nuestra Provincia de Castilla la Vieja, que en el destierro se llama de San Francisco Javier. Ya hace algunos días que se andaba trabajando con el P. Idiáquez para que aceptase el oficio, al que se ha resistido con empeño, como lo hizo también en España cuando fue hecho Provincial la primera vez [1764], y mucho más en la 18.^a congregación general, en que fue nombrado Asistente de la Asistencia de España [1755], y por esta vez se puede decir que debemos al difunto P. Calatayud que se haya rendido el P. Idiáquez y aceptado el empleo. Por lo menos es certísimo e indubitable en la substancia lo siguiente, aunque por ventura haya equivocación en alguna palabra. El último día de vida del Santo P. Pedro [Calatayud], estando yo presente y asistiéndole en lo que ocurrió, entró en el aposento el P. Idiáquez, que andaba muy turbado e inquieto con la especie de su Provincialato, y dijo al P. Manuel Ibarbal que encargase al enfermo aquel negocio. Hízose así, y el santo P. Pedro, después de haber estado un buen rato de tiempo con los ojos clavados en el santo Cristo, dio la siguiente respuesta al P. Idiáquez: “que se sujete a los Superiores y reciba el oficio que le da la Obediencia; y que, si sucediese alguna mudanza en el Instituto, no se turbe y se ponga en las manos de Dios”. Aun después de esta respuesta del P. Pedro²⁴, que quedó en secreto y todavía la saben pocos, no acababa de resolverse el P. Idiáquez a admitir el oficio, y ha sido necesario que el P. Uriarte²⁵, su antecesor, le haya obligado a ello de un modo muy oportuno y al mismo tiempo gracioso. Sin haber precedido declaración alguna ni consentimiento del P. Idiáquez, ha escrito circular a todas las casas de la Provincia declarándole por su sucesor, y, cuando vino Su Reverencia [P. Uriarte] esta mañana a la Parroquia al oficio, dejó los sellos al P. Ministro

(23) M. LUENGO, *Diario*, día 28.11.1788.

(24) Alusión a los crecientes rumores de la inminente supresión de la Compañía de Jesús.

(25) El bilbaíno P. Lorenzo Uriarte, del que hablaremos a continuación.

de esta casa, con orden de publicarle en ella Provincial, y lo hicimos todos al mediodía sin más aparato ni ceremonia que saludarle Provincial, cuando después de comer entró en la pieza de la quiete”²⁶.

Luengo concluye afirmando que Idiáquez era el sujeto más adecuado para el provincialato, por su carácter y por su amor a la Compañía, dadas las críticas circunstancias que se vivían:

“Sin hacer agravio a ninguno de tantos que hay ciertamente en la Provincia dignísimos del empleo, es sin duda el más proporcionado de todos en las presentes circunstancias el P. Idiáquez, por tener en grado muy superior tres prendas muy necesarias en los tiempos presentes, más necesarias a los Superiores y sobre todo a los Provinciales. Éstas son un amor tiernísimo a la Compañía de Jesús, un corazón dilatado y un ánimo grande, y finalmente intrepidez y actividad. Así que, generalmente hablando, la Provincia está muy contenta y gustosa con la elección del nuevo Provincial”²⁷.

La amistad de Idiáquez con el P. Calatayud fue más allá de la muerte, pues fueron sepultados en la misma tumba en la iglesia de S. Ignacio de Bolonia. Luengo se deshace en elogios del P. Idiáquez con motivo de su defunción. Después de narrar el dolor de las provincias jesuíticas de Castilla y de México, afincadas en Bolonia, afirma que “casi la misma impresión que en las provincias de Castilla y de México hará en todas las demás provincias españolas la noticia de la muerte de nuestro Padre Idiáquez, porque en todas ellas era casi generalmente conocido, amado y venerado singularmente, y en todas se le miraba de algún modo como el Padre común, el jefe y cabeza de la Compañía de Jesús en España”²⁸. También era respetado por los jesuitas de todas las naciones de Europa, los cuales se acercaban a Bolonia para saludarlo: “La verdad, se puede decir sin arrogancia y sin ponderación alguna que, al presente, era este Padre Idiáquez el jesuita más conocido y más estimado entre los jesuitas de todas las naciones”, entre otras causas, porque había recibido a muchos franceses cuando fueron expulsados de su país²⁹ y porque en 1755 Idiáquez había renunciado humildemente a ser prepósito general.

(26) *La quiete* o recreación (del latín *quies, quietis*, descanso) era “el tiempo que en algunas comunidades se daba para recreación después de comer” (*Dicc.* de la RAE, 1780). M. LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, t. VII-1, día 1.3.1773.

(27) M. LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, t. VII-1, día 1.3.1773.

(28) M. LUENGO, *Biografías sacadas del “Diario” del P. Luengo, t. 1.º Padre Idiáquez...*, p. 205. Manuscrito custodiado en el A.H.L.

(29) En agosto de 1762, por real decreto y decreto del Parlamento de París fue abolida la Compañía en Francia y se confiscaron las propiedades jesuitas. La Compañía era considerada

Dejando aparte las obras humanísticas que Idiáquez editó siendo rector del noviciado del Villagarcía, que Hervás reseña bastante completa y claramente³⁰, subrayaremos las escritas durante los 23 años de destierro italiano, al mismo tiempo que era el sostén y paño de lágrimas de sus compañeros:

“4. *Disertación histórica sobre las sociedades y academias de la Europa, y en particular de España antes de la invasión de los moros, y aún antes del nacimiento de Mahoma por D. F. X. Y.*, Madrid, 1788. Véndese por Correa y por Benito Celada. Con este título he leído publicada en las *Gacetas* de Madrid la dicha disertación, que es del señor Idiáquez³¹.

[...]

Manuscritos. En Italia escribió:

6. *Sobre los “Ejercicios Espirituales” de San Ignacio de Loyola; su defensa, &c.* Un tomo en 4.^o³².

«perversa, destructora de todos los principios religiosos e incluso de la honestidad, injuriosa para la moralidad cristiana, pernicioso para la sociedad civil, sediciosa, hostil a los derechos de la nación y del poder del rey». El Parlamento se declaraba contra la moral laxista y el tiranicidio.

(30) HERVÁS, *BJE*, pp. 286-289.

(31) *Disertación histórica sobre las Sociedades, Colegios y Academias de la Europa, y en particular de España antes de la invasión de los moros y aún antes del nacimiento de Mahoma.* Por D. —, exjesuita. Madrid, Viuda de Ibarra, MDCCLXXXVIII [1788], 164 pp., 20 cm. Bajo las iniciales “D. F. X. I.”. En esta obra Idiáquez está en contra de algunas ideas defendidas por su correligionario Juan Andrés en la enciclopedia *Dell’ origine, progressi e stato attuale di ogni Letteratura...*, quien en 1788 había publicado 3 vols. de los siete de que se compone la primera edición (Parma, Bodoni, 1782-1799).

En el Archivo de Loyola, *Archivo de la Provincia de Castilla de la Compañía de Jesús. Escritos de jesuitas del siglo XVIII*, caja 7 (3), se conserva esta obra en libro manuscrito con una interrogación. Para Hervás no hay duda de que esta obra es de Idiáquez.

(32) *Uso perjudicial y pernicioso de los Ejercicios de San Ignacio de Loyola, imputado a los jesuitas por el Sr. José Xavier de Arellano, y refutado por el P. Francisco Javier de Idiáquez, de la Compañía de Jesús.* Bolonia y junio 21 de 1771. Libro manuscrito. — LOYO-LA. *Archivo de la Provincia de Castilla de la Compañía de Jesús. Escritos de jesuitas del siglo XVIII*, caja 11 (2).

Es una refutación de la obra: *Doctrina de los expulsos extinguida. Pastoral que, obedeciendo al Rey, dirige a su diócesis el Ilustrísimo Señor D. Joseph Xavier Rodríguez de Arellano, del Consejo de S. M., etc.*, Madrid, 1768, por Joaquín Ibarra. — Madrid, Imprenta de Anoz, 1881.

7. *Devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús*. Seis tomos, en 4.⁹³³.

8.º *Defensa de la teología escolástica. Newton de la teología escolástica*. El autor había escrito un tomo de esta obra, en que tiene por norte la teología del gran Petavio”³⁴.

Además de estas obras más amplias y “formales”, por el *Diario y Papeles Varios* del P. Luengo sabemos que Idiáquez redactó infinidad de memoriales, dictámenes y escritos de circunstancias a lo largo de su destierro, en apoyo de sus compañeros jesuitas. Por ejemplo, animó a los desconsolados exilados en Córcega, demostrando la posibilidad de un rápido regreso

(33) Hervás se refiere a diversos libros ms. conservados en LOYOLA. *Archivo de la Provincia de Castilla de la Compañía de Jesús. Escritos de jesuitas del siglo XVIII*, cajas 10 y 11.

Idiáquez estuvo preocupado por demostrar la antigüedad del culto al Sagrado Corazón de Jesús:

– *Antigüedad de la devoción al Sagrado Costado y Corazón de Jesús, probada por la tradición de los siglos contra el empeño del Sr. Blasi en tratar el culto al Corazón Santísimo de Jesús de novedad, que empezó a fines del siglo XVII por una revelación hecha a la venerable Margarita María de Alacoque*. Autor: Francisco Xavier de Idiáquez, de la extinguida Compañía de Jesús. 2 tomos manuscritos (Caja, 10/1). El libro de Camilo Blasi ofendía la devoción al Sagrado Corazón, por lo que varios jesuitas castellanos expulsos quisieron replicarle. Por ejemplo, Javier Calvo, maestro de Filosofía del colegio de Medina, no pudo escribir dicha réplica porque el general Ricci se lo prohibió en 1771, para no encrespar más el ambiente antijesuítico. Cfr. I. FERNÁNDEZ ARRILLAGA, *El destierro de los jesuitas castellanos (1767-1815)*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2004, p. 158. N. GUASTI, *L'esilio italiano dei gesuiti spagnoli: identità, controllo sociale e pratiche culturali (1767-1798)*, Roma, Edizioni di storia e letteratura, 2006, p. 330.

– *Consideraciones entresacadas de la antigüedad de la devoción al Costado y Sagrado Corazón de Jesús*, (Caja, 11/1).

Sommervogel, siguiendo a Diosdado Caballero, incluye una obra, “probablemente escrita en español y conservada en la Biblioteca del duque de Granada de Egea”, que para nosotros coincide con las dos que describimos en el Monasterio de Loyola: *Trattato sopra la divozione al S. Cuore di Gesù, in cui si prova la sua antichità dal primo secolo della Chiesa sino al presente*.

(34) Idiáquez escribió esta obra para impugnar algunas teorías del también ex-jesuita Juan Andrés. En LOYOLA, *Archivo de la Provincia de Castilla de la Compañía de Jesús. Escritos de jesuitas del siglo XVIII*, caja 10 (2), se conservan dos libros manuscritos intitulados: *El Newton de la Teología, defensor de los Paripatéticos*, e *Impugnación de varias doctrinas del Abate Juan Andrés, académico de Mantua*.

Denis Petau, llamado *Petavio* o *Petavius*, teólogo jesuita francés (Orleans, 1583-París, 1652). Su teología positiva (*Dogmata theologica*, París, 1644-1650, vols. 4) insiste sobre todo en la presencia de Dios en las almas por el estado de gracia, basándose en su dominio de las lenguas y de la historia de la Iglesia primitiva más que en la filosofía.

a España, con algunas coplas y letrillas³⁵: el 3 de diciembre de 1767, se ofició una misa solemne en la parroquia de la ciudad de Calvi en honor a San Francisco Javier; en ella se cantó un villancico, escrito por el padre Idiáquez³⁶, que archiva Luengo en su *Colección de Papeles Varios*. En él ruegan al santo la vuelta a España como único medio para mitigar sus muchas penas, y termina la canción navideña asegurando que, una vez reincorporados los jesuitas a sus colegios, «*logrará a millones / de Xavier bendiciones / Carlos Tercero*»³⁷.

No nos resistimos a reproducir el final del retrato redactado por Hervás, nada dado a los elogios gratuitos y quien no trató personalmente a Idiáquez por pertenecer a distintas provincias jesuíticas:

“El Señor Idiáquez, desde el momento en que oyó la intimación del decreto de expulsión suya y de todos los jesuitas españoles, recibió sensiblemente los celestiales dones de fortaleza, mansedumbre y caridad, con los que el Señor le preparaba a sufrir intrépidamente los mayores trabajos y a ser padre y madre de todos sus compañeros.

En el primer año de la expulsión, en que los jesuitas estuvieron varias veces encarcelados (pues en Génova no hallaron libertad alguna y en los puertos de Córcega vivieron meses sin poder salir de las embarcaciones), el señor Idiáquez no quiso jamás dormir en cama si veía o sabía que alguno durmiese en tierra en la que él, humilde y gozosamente, reposaba. A todos los jesuitas animaba con sus dulces exhortaciones y vivos ejemplos; nada tenía propio, y siempre buscaba para socorrer a los necesitados. Sus hermanos, el excelentísimo señor duque de Granada y el brigadier señor D. Antonio de Idiáquez, con liberalidad suma le asistieron, enviándole dinero

(35) Acerca del ferviente deseo de regresar a España que caracterizó el exilio de los jesuitas, véase: E. JIMÉNEZ LÓPEZ y M. MARTÍNEZ GOMIS, «La secularización de los jesuitas expulsos (1767-1773)», *Hispania Sacra*, n.º 47, (1995), pp. 421-471.

(36) A Francisco Javier Idiáquez le sorprendió el Decreto de expulsión en Madrid. Se unió a su provincia de Castilla en Calvi el 28 de septiembre, a donde llegó después de desembarcar en Ajaccio con los regulares de la provincia de Toledo. En España era rector del Real Colegio de Salamanca y, en octubre del mismo año, pasó con ese empleo a la casa de San Luis en Calvi, donde se estudiaba Teología. Benigno HERNÁNDEZ, «Extrañamiento de los jesuitas de Salamanca en el año 1767», en *Salamanca y su proyección en el Mundo. Estudios históricos en honor de D. Florencio Marcos*. Coordinador de la obra José Antonio Bonilla Hernández, Salamanca, Gráficas Ortega, 1992, pp. 283-317. Inmaculada FERNÁNDEZ ARRILLAGA, “Profecías, coplas, creencias y devociones de los jesuitas expulsos durante su exilio en Italia”, *Revista de Historia Moderna*, n.º 16 (1997), pp. 88-89.

(37) M. LUENGO, *Colección de Papeles Varios*, 24 vols. Mss. en Monasterio de Loyola, Tomo 1, p. 128. FERNÁNDEZ ARRILLAGA, p. 89.

para que se desfogase su caridad³⁸. Ésta era la virtud característica del señor Idiáquez que, en Bolonia, vivió 21 años dando ejemplos públicos de toda virtud, por lo que toda clase de personas le veneraba³⁹. Colmado de méritos, el señor Idiáquez, grande en la virtud, en la ciencia y por su nacimiento, llegó al fin de su vida mortal, de la que en Bolonia el día 1 de septiembre 1790 pasó a la inmortal para gozar el premio eterno.

Fue sepultado en la iglesia de S. Ignacio, en el sepulcro del apostólico varón Pedro Calatayud. En el pavimento de la iglesia, sobre el sepulcro, se puso un mármol con la inscripción primera que se pondrá después, y en otro mármol, que cierra el nicho, en que está depositado, se puso la segunda inscripción⁴⁰.

3. El vizcaíno P. Lorenzo de Uriarte, provincial de Castilla.

Al vizcaíno Lorenzo de Uriarte⁴¹ (Bilbao, 10.VIII.1712-Bolonia, 31.III.1779), teólogo, le tocó conducir la provincia de Castilla en los tres difíciles años inmediatamente anteriores a la supresión de la Compañía (1770-1773).

Hervás resume su biografía:

“Nació en Bilbao (diócesis de Calahorra), a 10 de agosto 1712, y a 3 de mayo 1731 fue recibido entre los jesuitas de la provincia de Castilla. Hizo la profesión solemne el 1746, habiendo estudiado filosofía y teología y enseñado latinidad. Enseñó filosofía en Palencia y teología en Salamanca y en Valladolid. Fue rector de algunos colegios y jefe de su provincia. Murió en Bolonia a 31 de marzo 1778 (sic, 1779) y fue sepultado en la iglesia de San Nicolás *de San Feliz*”.

(38) Este desahogo económico le permitió, como a José Pignatelli respecto a los ex jesuitas de la Provincia de Aragón, ejercer cierto control y mecenazgo. Según AGUILAR PIÑAL publicó un *Catalogus sacerdotum, et non Sacerdotum. Qui adhuc vivebant in Provincia quae fuerat Castellana, cum S. S. Dom. D. N. Clementis XIV.* [Bononiae, Longhi et Vulpe, 1773], 2 fols. – No localizado.

(39) Hervás también admiraba al P. Idiáquez, como demuestran las 19 veces que lo cita en su *BJE*.

(40) Las inscripciones son obra del P. Josef Petisco y pueden verse en HERVÁS, *BJE*, pp. 284-286. Luengo reproduce el “elogio sepulcral que, dentro de un canutillo de hojalata, se metió dentro de la caja en que se ha encerrado su cadáver”, escrito en latín por el mismo Petisco.

(41) HERVÁS, *BJE*, pp. 555-556. *DHEE*, p. 2676. SOMMERVOGEL, VIII, col. 349. Elogio fúnebre en LUENGO, *Diario*, t. XIII. Año 1779, pp. 101-105. LUENGO, *Biografías sacadas del “Diario” del P. Luengo, t. 2.º Varones insignes de la Provincia de Castilla*. Monasterio de Loyola, *Escritos*, 42/05, II, pp. 213-218.

Hasta 1745, aproximadamente, enseñó filosofía a los novicios en el colegio de Palencia y después en el colegio de Salamanca (1748) y en el de San Ambrosio de Valladolid. Después fue secretario de Provincia durante cinco o seis años y el decreto de expulsión de 1767 lo sorprendió en el Colegio de Santiago de Compostela, donde era rector. Famoso predicador, se le encargó un sermón de honras fúnebres a Isabel de Farnesio, pocos meses antes del destierro.

Fue designado superior de los jesuitas que viajaron hacia el exilio a bordo del *San Juan Nepomuceno*⁴². Ya en Bolonia se le eligió como rector del Colegio de Santiago, también conocido como casa Bianchini; sucedió a Ignacio Ossorio como provincial en enero 1770 y en 1773 fue elegido para ese cargo Francisco Javier Idiáquez. El P. Uriarte entonces fue nombrado consultor ordinario. Cuando murió el P. Agustín de Cardaveraz era Provincial de Castilla, según dice el mismo Hervás:

“Coronó [Cardaveraz] su apostolado viniendo a Córcega y a los Estados Eclesiásticos, en que vivió muerto al mundo y vivo solamente a Dios. Pasó alegre y gozoso a los eternos reposos a 28 de octubre 1770 en la aldea llamada San Juan⁴³, de la diócesi de Bolonia, y está sepultado en su iglesia colegial en urna cerrada con dos llaves, de las que una se dio al arcipreste de la dicha iglesia y la otra, enviada a Bolonia, se entregó a Lorenzo Uriarte [n.º 260], provincial entonces de los jesuitas de la que fue provincia de Castilla”⁴⁴.

Por ser provincial de Castilla (que en el destierro italiano se llamaba “Provincia de Javier”), Luengo da bastantes noticias suyas, desde las primeras

(42) M. LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, t. I, día 20.5.1767. LUENGO, *Memorias de un exilio. Diario de la expulsión de los jesuitas de los dominios de España (1767-1768)*, Alicante, Publicaciones de la Universidad, 2002, pp. 155-156. Edición de I. Fernández Arrillaga.

(43) Las fuentes más fiables señalan que Cardaveraz murió el 18 de octubre de 1770 en Castel San Giovanni. Luengo dice que murió en el pueblo llamado San Juan “y en su cadáver se tomó la precaución de enterrarle con caja y en particular sitio”. Lo define como “misionero celosísimo en las provincias de Cantabria y de una virtud muy singular”. LUENGO, *Diario*, t. XXVII. Año 1793, pp. 457-463.

(44) No conservamos el panegírico de Cardaveraz del P. Luengo, porque el tomo del *Diario* correspondiente al año 1770 se ha perdido. Vid. el art. *Cardaveraz, Agustín* en HERVÁS, *BJE*, pp. 167-169. El 20 de febrero de 1794 los restos del P. Cardaveraz fueron trasladados desde la cripta al altar de San Francisco Javier, al lado del Evangelio. En mayo de 1908 viajaron desde Bolonia al Santuario de Loyola, donde permanecen junto con muchos de sus escritos. Gaspar GONZÁLEZ PINTADO, *Vida del Padre Cardaveraz*, San Sebastián, Editorial Pax, s.f. [1948], pp. 643-646.

páginas de su *Diario*, puesto que era el rector del colegio de Santiago de Compostela, donde habitaba el diarista, quien describe detalladamente el acto de la intimación del destierro el 3 de abril de 1767:

“Día famosísimo en la historia, por el destierro de la Compañía de Jesús de España. Antes de amanecer este día, habiéndose unido a la tropa viva del Regimiento de Navarra un buen número de milicianos que pudieron arrebatadamente juntar, tomaron todas las avenidas o bocas de calles que salían hacia el Colegio, lo acordonaron a éste por todas partes y pusieron buenos piquetes a todas sus puertas; pero tuvieron la atención de no meter ruido, ni llamar a la portería hasta muy cerca de las cinco de la mañana, que era la hora de levantarse la Comunidad. Entonces llamaron con mucha fuerza y empeño, y habiendo conocido de algún modo el H. Portero lo que podía ser, dio parte al P. Rector Lorenzo Uriarte, el cual quiso ir por sí mismo, acompañado del P. Manuel Sisniega, Ministro del Colegio, a abrir la portería y reconocer la gente que llamaba con tanta furia. [...]

Desde luego, mostró el señor Asistente su buen corazón y la franqueza y honradez con que se portó en su comisión tan extraña y delicada, pues en el mismo camino, desde la portería a su aposento, adonde se enderezaron todos, le dijo al P. Rector, sin misterio y sin rebozo, el objeto de todo aquel aparato y de su extraña visita. Se dio luz a la Comunidad, como otros días, diciendo solamente los despertadores que el Colegio estaba lleno de soldados y que bajásemos al instante al aposento del P. Rector. Bien presto nos juntamos allí casi todos los Sacerdotes y, de mano en mano, se fue comunicando en secreto la cosa y así, cuando fuimos a oír el Decreto, casi todos sabíamos ya su contenido. A los HH. Escolares y Coadjutores que atemorizados, como se deja entender pasando entre soldados y bayonetas, entraban en el aposento del P. Rector y acababan de confundirse al ver allí Ministros, muchos Oficiales y a los Padres de casa, todos con un profundo y melancólico silencio, sin oírse más que algún otro suspiro, se les daba orden de ir a la Capilla en que se tenían los ejercicios espirituales y estarse allí esperando. A ella nos enderezamos bien presto todos en compañía: Asistente, Notarios, Oficiales y nosotros, luego que avisaron que se habían ya vestido todos los sujetos de casa”⁴⁵.

El rector P. Uriarte tuvo una actitud inteligente respecto a los comisarios regios encargados del arresto de los jesuitas, invitándolos a tomar chocolate en tal tensa situación, lo cual, sin duda, facilitó el comportamiento suave de los funcionarios, evitando los atropellos que se dieron en muchos otros colegios:

(45) M. LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, t. I, día 3.4.1767. LUENGO, *Memorias de un exilio*, pp. 84-91.

“[...] Con muy buen modo nos respondió el Asistente que no podía permitirnos el celebrar, y así todos juntos, como habíamos venido a la capilla, nos restituimos al aposento del P. Rector, que les convidó a todos a tomar en él una jícara de chocolate. Mientras éste se disponía, sacó el Sr. Asistente una larga Instrucción, que se le había enviado de la Corte, por la cual se había de gobernar en las cosas que había de ejecutar con nosotros, y, como hombre que quería justificarse para con nosotros y darnos satisfacción de que no podía proceder de otro modo, empezó a leerla en voz alta, públicamente. Pero, no permitiéndole las lágrimas que le caían de sus ojos y el dolor y afán de su pecho leerla con serenidad, y sin atragantarse a cada cláusula, con su licencia la tomó un Padre en la mano y la leyó en alta voz”⁴⁶.

El P. Uriarte tuvo que mostrar todas sus dotes de organizador a la llegada al destierro de Córcega en medio de la guerra, promovida por el independentista general Pasquale Paoli⁴⁷, según narra Luengo el 21 de julio de 1767. La situación realmente era peligrosa. El rector Uriarte tenía claro que lo primordial era salvar la vida, huyendo hacia el campo abierto, aún a costa de perder los riquísimos utensilios que habían podido llevar consigo al destierro:

“Nuestro P. Rector Lorenzo Uriarte, aunque parece hombre animoso, viendo llegar a esta casa tantos corsos armados, llenos de furor y de rabia, y que parece no aguardaban otra cosa para entrar en acción con los franceses que la permisión del Capitán, y todas las cosas de terror que antes insinuamos, se turbó y consternó tanto que nos mandó a todos que, abandonando la casa, le siguiésemos tierra adentro, diciendo al mismo tiempo con toda resolución: “Que se pierda todo, primero es guardar la vida”. Y así su determinación fue que nos fuésemos tierra adentro sin camas y sin ninguna otra cosa, y estaba tan firme en esta su resolución que me costó mucho trabajo para sacarle licencia de quedarme en la casa con un discípulo mío más animoso, que se ofrecía con gusto a acompañarme para cuidar en todo caso de nuestras cosas. Pero, al fin, me la concedió y me he estado en la casa al lado de mi buen Capitán Colonna, viendo y observando las cosas que referí antes. El P. Rector seguido de toda la demás

(46) M. LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, t. I, día 3.4.1767. LUENGO, *Memorias de un exilio*, p. 87.

(47) Pasquale de Paoli (o Pascal Paoli, en francés) fue un patriota corso nacido en Morosaglia el 6 de abril de 1725 y fallecido en Londres el 5 de febrero de 1807. Elegido general en jefe (1755) del movimiento independentista de Córcega, luchó contra el dominio de Génova. Por la paz de Versalles de 1768, la isla pasó a los franceses, quienes derrotaron a las tropas de Paoli en Pontenuovo, en 1769. Exiliado en el Reino Unido, en 1790 regresa a Córcega y es nombrado gobernador de Bastia por la Convención. En 1793 se subleva y pide el apoyo británico para proclamar la independencia en 1794, pero el ejército francés dominó pronto la situación, y Paoli tuvo que exiliarse definitivamente en Londres desde 1795.

gente salía de casa sin saber a dónde iba ni a dónde debía ir. Empezó a caminar tierra adentro pero, cayendo en cuenta de que por todas partes había peligros y de que iban expuestos a tener que pasar la noche en un descampado, falto de consejo, se acogió con toda su comitiva a la casa del P. Provincial Ignacio Ossorio, que está en el arrabal, y allí se estuvo quieto hasta que, habiéndose retirado los corsos de todas estas cercanías y de nuestra casa, y sosegado de esta manera el alboroto y tumulto, se volvió a casa con todo su acompañamiento”⁴⁸.

Uriarte tuvo que solucionar problemas estrictamente monetarios de cambio de divisas, pues se daba la paradoja de que en Córcega se estimaban más las monedas de plata que las de oro:

“En los pocos días que hemos estado aquí se ha conocido bastante que el oro no se estima tanto como la plata y que por tanto en la moneda de ésta, al cambiarla en otra del país o al comprar con ella las cosas necesarias, no se pierde nada y aun se espera ganar, y por el contrario en la moneda de oro se habrá de perder alguna cosa. Se ha procurado, pues, antes que se vayan las embarcaciones españolas, reducir a plata, en cuanto se pueda, así el dinero de las casas como el de particulares y, según oigo decir, no ha sido poco el oro que se ha convertido en plata, en la que nos hacen un beneficio muy estimable estos españoles sin daño ninguno suyo, pues para ellos, que vuelven en derechura a España, lo mismo es el oro que la plata”⁴⁹.

El recibimiento por parte de los jesuitas italianos fue extremadamente frío, incluso durante el penoso viaje, y el rector Uriarte sufrió un evidente desaire por parte de su homónimo del colegio de la ciudad de Reggio (ducado de Módena), según narra el P. Luengo el 2 de noviembre de 1768:

“Nosotros nos habíamos desentrañado y privado de mil cosas por socorrer a los Padres portugueses, habíamos recibido en nuestros Colegios y entre nuestros brazos a los Padres franceses, echados de su patria. ¿Cómo podíamos menos de esperar el ser recibidos del mismo modo por los jesuitas de Italia? [...]”

¿Cuál será, pues, nuestro pasmo y asombro, nuestra admiración y sorpresa al vernos enteramente burlados, y engañados en este punto?

[...]

(48) M. LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, t. I, día 21.7.1767. LUENGO, *Memorias de un exilio*, pp. 268-269.

(49) M. LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, t. I, día 21.7.1767. LUENGO, *Memorias de un exilio*, p. 269.

Aún es más sensible y de mayor desprecio nuestro lo que pasó a nuestro P. Rector con el Superior de este Colegio. Fue el P. Rector Lorenzo Uriarte al frente de 40 jóvenes súbditos suyos, y entre ellos todos los Escolares que vinieron Novicios, a visitar al P. Rector italiano, ya que Su Reverencia no había tenido la atención, como debía, de venir a visitarnos a nosotros. Entró el P. Uriarte con todos aquellos jóvenes en el aposento del P. Rector y con todos ellos se puso a su obediencia. Fue bien corta la visita, porque, vista la seriedad y majestad del Rector italiano, muy fuera de propósito, teniendo delante de sí tantos jóvenes, con quien debía humanarse y a quienes debía hacer las más tiernas y más cariñosas expresiones, se despidieron bien presto. Salió el P. Rector del Colegio a la puerta de su aposento y, sin moverse de allí, les despidió, volviéndose a entrar en él y dejando a una Comunidad tan respetable que fuese a buscar por sí misma, si acertaba, la puerta por donde había entrado. Los seculares mismos me han dicho que es un grande hombre este P. Rector y lo será todo lo que ellos quieran. Pero ciertamente le falta mucho para tener la atención y urbanidad que era razón con unos Hermanos suyos extranjeros, desterrados de su patria y que están muy lejos de tener para con nosotros una conducta caritativa, agasajadora, activa y servicial, como es propio de un Superior de la Compañía en las circunstancias presentes”⁵⁰.

No se desalienta el rector Uriarte, pues el 14 de noviembre de 1768 ya casi tiene reorganizado su colegio en la casa-palacio Bianchini, situada a seis o siete millas de Bolonia y cuatro de Castel San Juan, sobre el camino que va de Bolonia a Mantua:

“Hoy se ha empezado la distribución religiosa con la misma regularidad que en nuestros Colegios, sin más diferencia que levantarnos a las cinco y media de la mañana y no a las cinco como en España, [...]. Se ha dado también principio al estudio de Filosofía por los tres Maestros con sus discípulos. El de tercer año, o Metafísica, que es el que escribe estos borrornos [el mismo P. Luengo], con 13 discípulos, tiene el aula en un aposento grande en que tienen 6 de ellos la cama. [...] Hay mucha escasez de libros porque algunos se han perdido en el camino [...]. Hoy se ha enviado a Bolonia por tinta, papel y las demás cosas necesarias, pues en este desierto⁵¹ no se hallan estas cosas.

Ha estado hoy en Bolonia nuestro P. Rector a verse con el P. Provincial, que se halla cerca de la misma ciudad en una casa de campo, en la que se hallan también como 50 sujetos. El intento principal de su viaje

(50) M. LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, t. II, día 2.11.1768. LUENGO, *Memorias de un exilio*, pp. 806-807.

(51) Alusión al aislamiento de la casa de campo de la familia Bianchini.

ha sido sacar licencia del Eminentísimo Arzobispo para poner Sacramento en nuestra Iglesia, y viene con buenas esperanzas de conseguirlo. Por lo demás, no cuenta cosa de monta ni de la Provincia que viene caminando [desde Génova] hacia este país, ni tampoco de las cartas que se han recibido estos días de Roma. Nosotros con otros varios Padres y todos los jóvenes Filósofos, por estar la tarde apacible y buena, salimos temprano a paseo con ánimo de ir a San Juan que, como hemos dicho, está de aquí una legua o 4 millas”⁵².

Asentados en las cercanías de Bolonia, Uriarte continuaba siendo rector de una casa en la que se reunieron todos los filósofos de la Provincia de Castilla y en la que también residía el P. Provincial, Ignacio Osorio, según cuenta Luengo el 9 de enero de 1769:

“Viniendo desde Bolonia por el camino de Mantua, como a 7 millas a mano derecha sobre el camino mismo está este Palacio, que, de la familia que le posee, se llama Bianchini, y en él se ha establecido el Colegio de Santiago [de Compostela], en el cual se han unido todos los Escolares Filósofos de la Provincia [de Castilla], y somos hoy en él 71 sujetos. Es su Rector el P. Lorenzo Uriarte y vive también aquí el P. Provincial Ignacio Ossorio con su Secretario, Procurador general y los dos Hermanos Coadjutores que les acompañan. Cuatro millas más adelante se encuentra Castel S. Giovanni, o San Juan como decimos nosotros. En este lugar se han establecido 3 casas o Colegios, que se llaman comúnmente con los nombres de las mismas casas, que es el apellido de los dueños de ellas”⁵³.

Esta cercanía con el provincial P. Osorio era un rodaje suficiente para que oficialmente Uriarte fuese elegido su sucesor en el provincialato de Castilla el 22 de enero de 1770, según anota Luengo: “Hoy se nos ha leído, al tiempo de comer, una carta del P. Ignacio Ossorio, en la cual avisa de su sucesor en el oficio de Vice-Provincial en esta Provincia de San Xavier, y lo es el P. Lorenzo Uriarte, que está de Superior en la Casa Bianchini”⁵⁴.

El 23 de enero de 1770, Uriarte se dirige oficialmente por primera vez como jefe de la provincia: “Se nos ha leído hoy la carta del nuevo Vice-Provincial, en que da parte de su elección y confirma, según costumbre, las licencias dadas por su antecesor hasta nueva orden”⁵⁵.

(52) M. LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, t. II, día 14.11.1768. LUENGO, *Memorias de un exilio*, pp. 830-831.

(53) M. LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, t. III, día 9.1.1769.

(54) M. LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, t. IV, día 22.1.1770.

(55) M. LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, t. IV, día 23.1.1770.

El 15 de abril de 1770 Uriarte ya ha configurado su equipo directivo: “Ya ha pasado el P. Provincial con sus compañeros y algún otro, que se ha juntado, a su nueva casa, que es bastante grande y así se podrá formar en ella, sin estar oprimidos, una Comunidad bastante numerosa”⁵⁶. Inmediatamente empezó a resolver el problema más agobiante, el del hacinamiento y la estrechez de los alojamientos:

“Nuestro P. Provincial ha ido a reconocer las dos casas que hay en Cento y una en La Pieve, después de haber visto las otras de la Provincia. Se trata con calor y resolución de desahogarnos un poco en la habitación y hacer, en cuanto se pueda, que todos tengamos un rinconcito o aposento, aunque sea muy pequeño. Con menos disgusto llevaría la gente el que se acortase un poco la ración, aunque es bien moderada, que el proseguir viviendo amontonados muchos en un mismo cuarto”⁵⁷.

La actividad de Uriarte consiguió que, a mediados del mes siguiente, cuando tradicionalmente se realizan los cambios de los alquileres de las viviendas en la región de Bolonia, muchos jesuitas mejoran de morada: “Va llegando a todas horas gente que viene a ocupar las nuevas casas, y de las ya establecidas en Bolonia pasan a ellas otros varios, y así se van desahogando también las antiguas”⁵⁸. El resultado fue la concentración de toda la Provincia de Castilla en la ciudad de Bolonia y una mayor comodidad que se acercaba a la de los colegios de España, muchos con habitaciones individuales:

“Ya se han hecho las mudanzas de casas que se tenían pensadas y resueltas con no pequeño trabajo, confusión y gastos. Por lo dicho, se entiende que con este mayo se han abandonado los dos Palacios de la campaña, el de Bianchini y Rata; y que la gente, que estaba en ellos, ha entrado a vivir en la Ciudad. Los de estos Palacios, que eran muchos, juntamente con otros muchos que se les han juntado de las casas fuera de Bolonia y de las mismas de Bolonia, han formado 6 Comunidades que se han establecido dentro de la Ciudad en 6 casas. Otras 6 Comunidades, que ya estaban en Bolonia o en sus alrededores pero en malas casas, han tomado casas más decentes, y todas dentro de la Ciudad menos una, que está como a 200 pasos de la puerta llamada de Florencia, sobre el mismo Camino Real. En estas casas, aunque falta aún mucho para estar con aquel desahogo, decencia y comodidad religiosa que teníamos en nuestros Colegios, se ha adelantado y ganado no poco, atendida la opresión y estrechez en que estábamos el año pasado, pues al fin a una mano se logra que

(56) M. LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, t. IV, día 15.4.1770.

(57) M. LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, t. IV, día 27.4.1770.

(58) M. LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, t. IV, día 11.5.1770.

los más de los Sacerdotes tengamos, así en las nuevas casas como en las antiguas, que en esta ocasión se han desahogado también, un aposentico independiente y en libertad, que es lo que todos deseamos por estar acostumbrados a vivir así. En la casa en que se ha puesto el P. Vice-Provincial [Uriarte], se han dejado 2 o 3 aposentos vacíos con algunas camas para hospedar a los de la Provincia que por alguna causa justa vengan de fuera a la Ciudad. Es providencia muy acertada, pues se ahorran gastos y, lo que más importa, se evita, cuanto es de nuestra parte, que anden jesuitas por posadas y mesones⁵⁹.

Con buen criterio Uriarte prohíbe a sus jesuitas el asistir al bárbaro espectáculo de la *Porqueta*, que se solía celebrar el día de san Bartolomé:

“Esta tarde ha habido una fiesta de mucha bulla y estrépito, que llaman de la *Porcheta* y se hace por este tiempo todos los años. No es de este lugar el pintarla o dar razón de ella. Basta decir, para nuestro propósito, que es como en España una corrida de toros en cuanto al bullicio, profanidad, etc. Por eso, el P. Provincial, con carta circular a todas las Casas, ha ordenado que nadie salga de casa esta tarde⁶⁰.”

A principios de octubre de 1770, Uriarte ordena la celebración de los anuales Ejercicios Espirituales: “Por carta del P. Vice-Provincial a las casas de Bolonia hemos dado hoy todos principio a los Ejercicios de ocho días, que se hacen todos los años⁶¹.”

El 29 de abril de 1771, Uriarte, como provincial, agasaja al P. Juan de Ormaeugui, sujeto de la Provincia de Castilla, substituto del P. Asistente de España y uno de los informadores más fiables que los jesuitas castellanos tenían en Roma, cuyas cartas eran siempre recibidas en Bolonia con gran expectación:

“Está hospedado en la casa de nuestro P. Provincial [Uriarte], en donde le hemos visitado todos y los PP. Rectores le van convidando a comer, cortejándole, como es mucha razón, con lo poco que en este estado se puede. Suponemos, como será así cierto, que para los Padres Provinciales habrá traído sus encargos e instrucciones del P. General y que les habrá comunicado muchas cosas de importancia, aprovechándose su Paternidad de una tan buena ocasión, especialmente estando poco seguros para nosotros los corre-

(59) M. LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, t. IV, día 25.5.1770.

(60) M. LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, t. IV, día 26.8.1770. El inquisidor Nicolás Rodríguez Laso describe esta fiesta el 24 de agosto de 1788. Véase *Diario en el viage a Francia e Italia*, pp. 319-321.

(61) M. LUENGO, *Diario*, t. IV, día 4.10.1770.

os aun en el Estado mismo del Papa. Pero todas estas cosas quedan reservadas en un profundo secreto, y así nada podemos decir de ellas. Por lo demás, en público ha contado bien pocas cosas este Padre”⁶².

No era fácil mantener la disciplina de los jesuitas de la Provincia, dadas las limitaciones que Uriarte tenía para ejercer su autoridad, pero lo intentó. Estaba dispuesto a expulsar de la Compañía a los que causasen ciertos escándalos, como los ocurridos con motivo de las fiestas del Corpus de 1771 en Bolonia, a donde concurrieron muchos jesuitas expulsos españoles de otras localidades, estando todos ociosos y sin empleo ni ocupación alguna, y deambulando, en numerosas cuadrillas, por mesones y posadas:

“[...] hay dos inconvenientes gravísimos, que debían hacer pensar seriamente a los Superiores en atajar a toda costa este desorden. El primero es que, habiendo algunas noches en las calles en que ha habido fiesta, iluminación, música y gran concurso de todo género de gentes, varios [jesuitas] de los que están en mesones y posadas se quedan una o dos horas a la función con mucho peligro propio y con mayor descrédito de la ropa que visten. El segundo aún es más grave y más sensible. Se representan en el público teatro óperas muy famosas, y se cree que algunos se han arrojado a asistir a ellas. Parece cosa increíble que jesuita alguno se haya atrevido a dejarse ver en un teatro público de una ciudad, en una representación profana, sino que sean algunos que hayan pensado ya en dejar la Compañía, pero debo decir que el mismo P. Provincial [Uriarte] me ha asegurado que sabe que han asistido algunos disfrazados, aunque no ha podido averiguar hasta ahora quiénes han sido. Y, si al cabo lograrse descubrir los culpados, no hay duda alguna de que, avisando a donde convenga, serán al punto despedidos de la Compañía”⁶³.

A principios de julio de 1771 el provincial Uriarte se vio obligado a recordar a sus súbditos otro de los principios básicos del jesuitismo, la obediencia al Papa, aunque este fuese Clemente XIV, cuyas intenciones de suprimir la Compañía ya empezaban a rumorearse:

“Se nos ha leído hoy al tiempo de mesa una carta de nuestro P. Provincial, y lo mismo se habrá hecho en todas las demás casas nuestras, pues es circular a toda la Provincia. El asunto de esta carta es encargar a todos apretadamente que se hable bien de la persona del Sumo Pontífice, de su gobierno”⁶⁴.

(62) M. LUENGO, *Diario*, t. V, día 29.4.1771.

(63) M. LUENGO, *Diario*, t. V, día 9.6.1771.

(64) M. LUENGO, *Diario*, t. V, día 4.7.1771.

A lo largo del mes de mayo de 1771 visitó todas las casas y pudo arreglar la puntualidad en el pago de las pensiones, según anota Luengo el 22 de ese mes:

“Anda nuestro P. Provincial de visita por las casas de La Pieve y de Cento, y desde ellas pasará a las de San Juan y Castel Franco. A todos podrá dar un consuelo que les será muy gustoso, como lo fue también a Su Reverencia y a todos los de Bolonia. Antes de salir de esta ciudad tuvo un cortesano aviso del Comisario D. Pedro de la Forcada, dado formalmente y de oficio por orden del Exmo. Conde de Aranda, Presidente del Consejo de Castilla, y su contenido es el siguiente: que habiendo recibido su Excelencia su memorial, lo pasó al Consejo Extraordinario, y que de consulta del mismo Consejo se puso en noticia de Su Majestad, quien benignamente se ha dignado de ordenar que se nos pague al instante la pensión atrasada y que en adelante se nos hagan las pagas con toda puntualidad”⁶⁵.

A principios de agosto de 1771 el comisario real, D. Pedro de la Forcada le vuelve a asegurar al provincial Uriarte la puntualidad en el cobro de las pensiones, “sin un día de atraso, aunque sea preciso gastar más en los giros y cambios de las letras o vales”. Era la respuesta a los memoriales de los Padres Provinciales de México y de Castilla, aunque Luengo sospecha que intervino el poderoso influjo de Idiáquez, quien “escribió una carta al Ilmo. Confesor del Rey, en la que con toda sencillez y candor le contaba así los atrasos grandes que había regularmente en pagarnos la pensión, como también los daños y miserias que por esta causa padecíamos, y remitió esta carta a su hermano D. Antonio Idiáquez, para que se la entregase en propia mano al Ilmo. Confesor del Rey y solicitase que tuviese buen despacho”⁶⁶.

Se ha asegurado que en 1771 el provincial bilbaíno ordenó a los de la provincia de Castilla que tratasen poco con los jesuitas secularizados, pero en realidad fue una recomendación en una rutinaria visita, en la que, además, se ordenaba hablar bien de ellos, según anota el P. Luengo el 7 de agosto de 1771:

“Estos días pasados ha hecho nuestro P. Provincial la visita de esta casa y todo ha ido en ella con el mismo orden y formalidad que si estuviéramos en nuestros Colegios de España. Después de acabada la visita, se nos han hecho saber 4 órdenes de Su Reverencia y las ha dado también en las otras casas en que ha hecho ya visita, e irá dando en las que visite en adelante; porque son comunes a todos y por lo mismo las notaremos aquí brevemente.

(65) M. LUENGO, *Diario*, t. V, día 22.5.1771.

(66) M. LUENGO, *Diario*, t. V, día 5.8.1771.

Por la primera se nos ordena, que se hable bien de los que han salido de la Compañía, pero que se trate poco con ellos. Es una orden muy justa en una y otra parte. Y aunque generalmente así lo hagan los más, no deja de haber algunas faltas en uno y en otro punto. Los más, en cuanto yo puedo saber, no hablamos de los pobres que han salido al siglo con indignación y enojo por su flaqueza, sino con compasión, haciéndonos por una parte cargo de la suma facilidad de perderse en las tristísimas circunstancias en que nos hallamos, y viendo por otra el miserable estado en que se hallan los más de ellos y la burla pesadísima que se les ha hecho, no permitiéndoles volver a España después de tantas promesas. No son tampoco muchos los que tratan con los secularizados, pero convendría que no fuese ninguno, porque la experiencia ha ido enseñando que los que tratan con ellos con alguna familiaridad, al cabo les imitan y les siguen.

Por la segunda orden se nos prohíbe el asistir a fiestas solemnes de Iglesias, Misas cantadas, vísperas y otras semejantes. La prohibición es justísima, y antes que el P. Provincial lo llegase a prohibir, ya muchísimos se habían retirado de ellas y sólo asisten a las de nuestro Colegio de Santa Lucía, por parecer así necesario para el buen ejemplo. En realidad, hay mucha indecencia y profanidad en las más de las fiestas de Iglesia de Bolonia y casi ninguna piedad y devoción [...].

La tercera orden del P. Provincial tiene por fin el quitar el ocio que, en un tiempo en que no hay ministerios ni cátedras, es muy fácil, que se insinúe alguna cosa entre nosotros y que se vaya resfriando el amor y aplicación al estudio. Para lograr esto ha ordenado Su Reverencia que por la mañana se guarde la casa y se salga poco por la ciudad; y, porque el pretexto regular para faltar en esta cosa suele ser el ir a decir Misa fuera, se manda que éstos se vuelvan a casa en derecho. Todo es muy justo, razonable y de edificación. Pero también es razón advertir que no había faltas notables en esto. Los más que se ven en la ciudad por la mañana son o ancianos que ya no pueden dedicarse a un estudio serio y seguido, y algunos pocos jóvenes que casi lo mismo harían en casa que fuera. Los hombres de talentos y en edad competente por sí mismos gustan del estudio y gastan las mañanas en el estudio, especialmente ahora en el verano, cuando no hay noche para estudiar y el tiempo de la tarde es poco oportuno.

La cuarta y última orden del P. Provincial es sobre el estipendio de las Misas y se nos ordena, que no recibamos limosna o estipendio por las Misas menor del que está tasado por las Sinodales de esta Diócesis. No sé que haya habido faltas en este particular, aunque puede muy bien haber habido algunas sin que hayan llegado a mi noticia. Por otra parte servirá de precaución para que ninguno lo haga, como es mucha razón, así por la cosa en sí misma, siendo muy justo arreglarnos a las Sinodales del país en que vivimos, como también por no dar ocasión alguna de disgusto a los

Sacerdotes seculares y regulares de la ciudad [...]. Éstas son las órdenes que nos ha dejado nuestro P. Provincial Lorenzo Uriarte al acabar la visita en esta casa de la Abadía o del Espíritu Santo y he querido insinuarlas aquí, no solamente porque ellas son una prueba clara de que florece la observancia regular, sino también porque dan alguna luz así sobre nuestro presente estado como sobre algunas cosas de este país”⁶⁷.

El 10 de agosto de 1771, enterado de la “gustosa novedad de estar encinta y no lejos del parto la Serenísima Princesa de Asturias, y, como no hay todavía un Príncipe Heredero de la Corona, se desea con grandes ansias que nazca un hijo varón”, el provincial Uriarte, “con carta circular a toda la Provincia, ha ordenado que cada uno de los Sacerdotes diga 3 misas para lograr del cielo un parto feliz a la Princesa de Asturias y un Príncipe Heredero a la Corona”⁶⁸.

Dejó el provincialato el 15 de marzo de 1773, siendo sustituido por el P. Idiáquez, aunque, en el consiguiente reajuste de cargos, Uriarte fue designado rector de una casa y “consultor ordinario” del nuevo provincial, es decir, continuaba siendo uno de los padres más influyentes de la Provincia. En este con-sejo asesor también figuraba otro bilbaíno, el prestigioso teólogo y ex catedrático de la Universidad de Salamanca, Miguel Ignacio de Ordeñana (Bilbao 1716-Bolonia 1784):

“La elección de nuevo Provincial ha traído consigo necesariamente algunas novedades domésticas que insinuaremos aquí de paso. Habiendo determinado el nuevo P. Provincial quedarse a vivir en esta misma casa de Fontanelli, ha venido a vivir a ella el P. Joaquín Montoya, Secretario de Provincia. Y habiendo dejado el P. Idiáquez de ser Rector en esta casa, ha venido a serlo el P. Manuel Pereira, que estaba en el mismo oficio en la casa vecina del Espíritu Santo. A éste le ha sucedido el P. Julián Fonseca, que era Rector en la casa del que acaba de ser Provincial, que es el P. Lorenzo Uriarte, y éste mismo queda Rector en su casa. Se ha formado también de nuevo la Consulta Ordinaria y Extraordinaria de Provincia, y han sido nombrados Consultores Ordinarios los PP. Ignacio Ossorio y Lorenzo Uriarte, ex-provinciales, el P. Manuel Pereira, Rector de esta casa, y el P. Joaquín Montoya, Secretario de Provincia; y los Consultores Extraordinarios son los PP. Julián Fonseca, Rector de la casa del Espíritu Santo, y Miguel de Ordeñana, Maestro ya jubilado”⁶⁹.

(67) M. LUENGO, *Diario*, t. V, p. 216, día 7.8.1771.

(68) M. LUENGO, *Diario*, t. V, día 10.8.1771.

(69) M. LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, t. VII-1, día 15.3.1773.

Su provincialato debió ser enérgico en ciertos momentos, por lo que a los pocos meses de cesar en el mismo y a los pocos días de haber sido suprimida la Compañía (mediados de agosto de 1773), algunos coadjutores, sintiéndose agraviados, intentaron llevar al P. Uriarte ante los tribunales, por lo que tuvo que ser defendido por su sucesor el P. Idiáquez, según anota Luengo el 3 de septiembre de 1773. La supresión de la Compañía dejó a cada ex jesuita dueño de su destino (“suelto, libre e independiente, sin sujeción alguna”), lo que despertó no poco desconcierto en los viejos jesuitas, como Luengo, al prohibirse todos los actos conventuales y prácticas espirituales en comunidad:

“No es necesario decirlo para que se entienda y tenga por cierto que, desde que se nos intimó el Breve de Extinción de la Compañía, nos miramos como no jesuitas a lo menos en todo lo que sale hacia fuera y como hombres que no formamos ya un cuerpo de Religión y una Comunidad religiosa, y que se acabó desde aquel momento entre nosotros el oficio de Provincial, de Rector, de Ministro, de Procurador, de Maestro y todos los demás. Se acabó también todo ejercicio o acto de Comunidad de cosas espirituales, de estudio y de cualquiera otro género, y solamente se toca la campana a comer y cenar con licencia expresa del Eminentísimo Arzobispo. Estamos, pues, en esta casa (y lo mismo es en todas las otras) 60 hombres sueltos, libres e independientes, sin sujeción ninguna de unos a otros, dueño cada uno de su libertad, de levantarse y acostarse cuando quiera, de salir de casa y volver cuando guste, y de gastar el día en lo que le dé la gana, sin que uno se pueda meter en nada con otro ni mandarle ni impedirle cosa alguna. Grandísima monstruosidad y estado miserabilísimo, del cual necesariamente se han de seguir muchos inconvenientes y disgustos, siendo una multitud tan grande de hombres de diferentes genios y modos tan diversos de pensar sobre muchas cosas”⁷⁰.

Los hermanos coadjutores, el estamento inferior en el organigrama de la suprimida Compañía, usaron su recién estrenada libertad en el sentido de exigir una igualdad de derechos con los Padres sacerdotes a la hora de repartir los utensilios de las casas que habían ocupado hasta ahora:

“En efecto se van observando en tan pocos días algunas consecuencias de esta funesta independencia y libertad. Algún otro, como si estuviera muy cansado de vivir entre los que fueron sus Hermanos y sólo hubiera vivido entre ellos como un perro atado a una cadena, ha salido ya a vivir a las casas de seglares. Otros, dentro de las mismas casas, hacen sus ranchillos aparte, separándose de los demás para comer algo menos o algo más, o compuesto o guisado a su modo. ¡A qué miserias y bajezas está el hom-

(70) M. LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, t. VII-1, día 3.9.1773.

bre expuesto en viéndose en manos de su albedrío! Peor es lo que intentan algunos de los Coadjutores de las Casas de San Juan, que se consideran algo agraviados en materia de intereses por las determinaciones de los Provinciales pasados, Ignacio Ossorio y Lorenzo Uriarte, y especialmente de este último, de los cuales, si no me engaña la memoria, se habló a su tiempo en este *Diario*, y me incliné a tener por buena y razonable la pretensión de los Coadjutores y por algo dura y severa la determinación del Provincial”⁷¹.

Luengo ve justa la petición de igualdad, pero desaprueba las formas judiciales de la reclamación de los coadjutores, por el consiguiente escándalo e infamación de los provinciales que, inevitablemente, suscitarían:

“Pretenden, pues, estos Coadjutores de las Casas de San Juan traer a juicio estas determinaciones de los Provinciales pasados y apelar de ellas al tribunal del Arzobispo o al de los Comisarios Reales, que sería mayor indecencia y en la realidad parece lo más cierto. Y el fin de toda esta revolución es que de las cosas y ajuares de las casas, al deshacerse, se les reparta según su antigua pretensión, y por partes iguales con los Sacerdotes, como se hace regularmente en las casas de Bolonia y no según la determinación del uno o de los dos Provinciales. Yo no puedo menos de improbar el empeño de aquellos Sacerdotes en no dar este pequeño interés a aquellos Coadjutores y sólo puede ser alguna disculpa el que éstos lo hayan desmerecido con su porte poco humilde y servicial. Pero, supuesta la determinación de los Provinciales pasados, aunque ella fuese algo dura, pueden los Sacerdotes gobernarse por ella y los Coadjutores deben sujetarse y pasar por todo. Por tanto, su intento de acudir al Tribunal del Arzobispo o de los Comisarios con este pleito en estas circunstancias y con peligro de infamar en alguna manera a dos sujetos respetables, que viven todavía, es un atrevimiento, una osadía y un arrojo muy reprehensible y un exceso de insolencia, al cual no llegarían ahora si se hubiera tenido cuidado en la Provincia de criarlos en más humildad y de tenerlos siempre en oficios humildes y bajos, según pide su estado de Coadjutores y Legos”⁷².

El P. Idiáquez, al que los ex jesuitas continuaban considerando provincial de facto, se puso del lado de los ex provinciales, PP. Osorio y Uriarte, a los que defendió con sus buenas relaciones con los comisarios del rey de España y con el mismo arzobispo de Bolonia:

“El Sr. Idiáquez, que ha sido avisado prontamente de estos escandalosos intentos de aquellos Coadjutores, se ha indignado fuertemente y les

(71) M. LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, t. VII-1, día 3.9.1773.

(72) M. LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, t. VII-1, día 3.9.1773.

ha escrito una carta en que les dice que, si prosiguen adelante con sus pretensiones, tengan entendido que se las toman con él, a quien toca defender el honor de sus antecesores en el oficio. Y no hay duda que, si no desisten de su empeño, sobre la infamia que les resultará por hacer más pública su osadía, también tendrán el sonrojo de quedar vencidos y no conseguir cosa alguna. Porque los Comisarios Reales estiman mucho al Sr. Idiáquez y preferirán su parecer y juicio a todas las razones que ellos aleguen. Y mucho más cierto es esto mismo si ponen su demanda ante este Arzobispo Cardenal, que hace cada día más finas expresiones de cariño, de aprecio y estimación al Sr. Idiáquez, como se ha visto este mismo día que, habiendo ido a visitarle y habiéndole propuesto que era preciso que su Eminencia diese orden de que fuesen señalados algunos que, como tutores, se encargasen del cuidado de varios ancianos ya decrepitos, o poco menos, y de los locos, le dio el Eminentísimo toda su autoridad para que diese en este punto todas las órdenes y providencias que tuviese por convenientes. El Sr. Idiáquez lo hará con toda diligencia y empeño, y al mismo tiempo con suavidad y sin necesitar valerse de la autoridad del Arzobispo, sino precisamente para que no se piense que toma aquellas providencias como Provincial de la Compañía”⁷³.

Como superior de una de las casas más importantes de los jesuitas, después de la supresión de la Compañía el nombre del P. Uriarte aparece en el *Diario* de Luengo. Así el 18 de noviembre de 1773 se le intimó por medio de notarios, en el mismo aposento en que se le había leído el Breve de Extinción de la Compañía, una nueva Cédula Real, reducida a tres puntos principales: “que obedezcamos y nos sujetemos al Breve de Extinción de Clemente XIV. Mandato inútil, sin necesidad alguna, por no decir otra cosa más grave, pero al fin oportuno en alguna manera para dar a entender a los sencillos e ignorantes que los jesuitas son tan desobedientes y rebeldes, aun a los Papas, que nada es por demás en orden a hacer que se rindan y sujeten a sus órdenes”. El segundo punto de dicha Cédula era confirmar la Pragmática Sanción del día 2 de abril del año 1767 y todos los demás Decretos y providencias que habían salido después sobre jesuitas. El tercero y último era determinar de nuevo el extrañamiento de los jesuitas, ahora también extinguidos, de todos los dominios de Su Majestad Católica⁷⁴.

Finalmente, el P. Luengo nos dejó la reseña de su fallecimiento en el *Diario* del día 1 de abril de 1779. Antes del destierro Uriarte había sido un notable estudiante, profesor, predicador y gestor de varios colegios:

(73) M. LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, t. VII-2, día 3.9.1773.

(74) M. LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, t. VII-2, día 18.11.1773.

“Ayer a las 9 de la mañana murió en esta Ciudad el P. Lorenzo Uriarte y, habiendo llegado muy presto al Comisario la noticia de su muerte, según está establecido, queda excluido de la paga de la pensión, que se había de hacer hoy. Tuvo el P. Lorenzo talentos más que ordinarios para las ciencias y enseñó la Filosofía a los nuestros en el Colegio de Palencia hacia el año de 1745, y después Teología por varios años en los Colegios de Salamanca y de San Ambrosio en la Ciudad de Valladolid. Aún eran mejores sus talentos para el púlpito que para la cátedra. Predicaba todo género de sermones con juicio, con piedad y con una sólida y varonil elocuencia, como se puede conocer por un sermón de honras a la Reina viuda D.^a Isabel Farnesio, que predicó en el Hospital Real de Santiago pocos meses antes de salir desterrado para Italia, y se dio a luz, si no me engaño. Después de acabar la carrera ordinaria de las cátedras de Filosofía y Teología, le empleó la obediencia en el Gobierno. Fue Rector en uno o dos Colegios, Secretario de Provincia 5 o 6 años, y últimamente era Rector en el Colegio de Santiago de Galicia y lo había sido 4 años cuando salimos desterrados de España”⁷⁵.

Durante el destierro italiano continuó gestionando variadas casas jesuíticas, desde centros de estudios hasta residencias de ancianos:

“En el destierro fue los primeros años Superior de los jóvenes que estudiaban Filosofía, y con este cargo hizo los desastrosísimos viajes de mar y tierra desde España a la Ciudad de Calvi en Córcega y desde esta Isla al Estado Eclesiástico, y los dos difícilísimos y trabajosísimos establecimientos con toda su numerosísima Comunidad en aquella Isla y en este país. A principios del año de 1770 fue hecho Provincial de nuestra Provincia de Castilla, llamada en el destierro de *San Xavier* y se conservó en el oficio hasta febrero del año de 1773, en que se acabó la Compañía de Jesús con el Breve de Extinción de Clemente XIV, que se publicó en agosto del mismo año. Y aquellos pocos meses, que pasaron desde que dejó de ser Provincial hasta la extinción de la Compañía, fue Superior de una Casa en Bolonia, en la que estaban reunidos los PP. Ancianos de la Provincia, y aún ha proseguido después cuidando de algunos de ellos en el mayor número que permitían las órdenes de los Comisarios”⁷⁶.

Según Luengo, quien conocía muy bien a Uriarte (según las *Matrículas* de 1767, Uriarte era el n.º 1 y Luengo el n.º 2 del Colegio de Santiago de Compostela), por haberlo acompañado constantemente desde el primer día del destierro, era desinteresado, paciente, sufrido, vigoroso, tierno y cariñoso para con los jóvenes:

(75) M. LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, t. XIII, día 1.4.1779.

(76) M. LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, t. XIII, día 1.4.1779.

“Era el P. Lorenzo un hombre de un corazón muy sano y muy recto, de un genio muy honrado, generoso y liberal, en cuanto lo permitía nuestro miserable estado. Tenía agrado, apacibilidad y dulzura en el trato común con todos, ternura y compasión con los enfermos, cariño y entrañas de Padre con los jóvenes. No le faltaba la prudencia, vigor y entereza conveniente, y edificaba a todos con su buen ejemplo, exactitud y observancia religiosa. El Señor le afligió desde el Noviciado hasta los últimos días de su vida con una pesada cruz de escrúpulos, que, sin hacerle desapacible con los demás, le mortificaron mucho y le fueron un continuo martirio y causa de atesorar muchos méritos y de conservar siempre una conciencia algo tímida y sumamente delicada. Es fácil de entender que un hombre de este carácter, de este genio y de esta virtud, tendría mucho que padecer y mil ocasiones de ejercitar actos de todas las virtudes, hallándose al frente de una Comunidad muy numerosa y compuesta, en mucha parte, de jóvenes en tiempos y circunstancias tan extrañas y difíciles.

Yo le acompañé a Su Reverencia constantemente desde el primer día en que fuimos arrestados juntos en el Colegio de la Ciudad de Santiago de Galicia hasta que nos hallamos establecidos en este país, y fui testigo de mil bellas acciones suyas de desinterés y liberalidad, de paciencia y sufrimiento, de vigor y entereza, de ternura y cariño para con los jóvenes, y de otras muchas virtudes, y pudiera referir varias de ellas, si fuera propio de este lugar.

Después de una vida constantemente piadosa, acompañada de una cruz bien pesada de escrúpulos, ha tenido, como regularmente sucede, una muerte muy apacible, tranquila y sosegada, y verdaderamente santa y preciosa. Ayer por la noche fue llevado a la Parroquia de San Nicolás, de la calle de San Félix, e inmediatamente se le dio sepultura, porque hoy, Jueves Santo, y estos días que se siguen no se le puede hacer Oficio alguno. Pero se le hará sin duda el primer día después de Pascua en que haya lugar y, sin aguardar a que llegue, se puede decir con toda seguridad que será grande y aun extraordinario el concurso de los sujetos de la Provincia a decir Misa toda la mañana y al Oficio al fin de ella, como siempre ha sucedido en la muerte de los Padres graves y ancianos, y mucho más si han sido generalmente estimados y amados de todos, como este P. Lorenzo Uriarte. Era natural de la Villa de Bilbao, del Señorío de Vizcaya y del Obispado de Calahorra, y nació a 10 de agosto de 1712”⁷⁷.

Aunque, según Hervás, antes del destierro imprimió una “*Oración fúnebre*, pronunciada en el Hospital de la ciudad de Santiago de Galicia e impresa

(77) M. LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, t. XIII, día 1.4.1779.

el 1766 en dicha ciudad⁷⁸, y escribió un *Curso de filosofía* y seis tratados de teología⁷⁹, en los doce años de destierro italiano, sobre todo en el ejercicio de su cargo de provincial (1770-1773), redactó varias cartas, algunas de las cuales se encuentran publicadas en la *Raccolta di Memorie storiche diverse relative alla Compagnia di Gesù*, como los elogios fúnebres *Lettera circolare, in data di Bianchini, 6 aprile 1769, intorno alla morte di Emmanuello de Lanza* y la *Lettera... 9 maggio 1769 intorno alla morte di Emmanuele Cancela...* Tanto Cancela como Lanza eran “hermanos estudiantes novicios” que fallecieron: Manuel Cancela el 19 de mayo de 1769 y Manuel Lanza el 6 de octubre del mismo año. Ambos fueron biografiados por Juan Andrés Navarrete en su *De viris illustribus in Castella veteri Societatem Jesu ingresiis, et in Italia extinctis libri II*. Bononiae, 1793.

Ciertamente tanto Uriate como Idiáquez volcaron su cariño sobre los jesuitas más jóvenes, incluso con alguno que no era ni novicio, como el caso raro de Joaquín Murugarre, que había venido con los Padres del Colegio de San Sebastián cuando la expulsión de 1767. Con nostalgia Luengo narra el 24 de septiembre de 1771 la conclusión de los estudios de Filosofía de la última promoción, es decir, la de los jesuitas más jóvenes que habían salido de España:

“Han puesto fin al curso de Filosofía los últimos jóvenes Novicios que salieron de España, y así con ellos se acabó en la Provincia la juventud filosófica, y no hay más que la que está dedicada al estudio de la Teología. Estos jóvenes empezaron la Filosofía al mismo poner el pie en el Estado Eclesiástico y en el tiempo regular de tres años con aplicación y empeño, siendo su maestro el P. José Chantre, después de haber tenido su acto mayor aunque sin publicidad y estrépito y los exámenes acostumbrados, la han concluido y pasado a vivir a la casa de Fontanelli para dar principio a la Teología. Por lo mismo que son los últimos jóvenes filósofos de la Provincia, hasta que el cielo mejore nuestra suerte y volvamos a tener Novicios, merecen que sean trasladados aquí sus nombres que son los siguientes. [...] Otros 3 Novicios discípulos de éstos han muerto en este país, de los cuales hablamos cuando sucedió su muerte y son los HH. Manuel Lanza, Domingo Jorge y Francisco Xavier Camus. Con estos mismos Hermanos filósofos ha estudiado la Filosofía un jovencito secular

(78) El aludido por Luengo, “sermón de honras a la Reina viuda D.^a Isabel Farnesio, que predicó en el Hospital Real de Santiago pocos meses antes de salir desterrado para Italia, y se dio a luz, si no me engaño”.

(79) HERVÁS, *BJE*, p. 556. Sommervogel habla de dos mss. que se conservarían en Salamanca: – *Philosophia Aristotelica*. 4.º, 2 vols. – *De Poenitentia et Restitutione Tractatus theologici* (1753), 4.º, 3 vols. En efecto, en la BUS se conservan actualmente estos mss. con las siglaturas 1383 y 1384.

español, de quien daremos razón brevemente. Vinieron con nosotros de España a Calvi algunos muchachos que o traían algún oficio o por cariño a los Padres les habían seguido, y después en las mismas embarcaciones se volvieron a la patria. Pero un jovencito de 13 años de edad llamado Joaquín Murugarre, que vino con los Padres del Colegio de San Sebastián, no quiso volverse a España y se quedó con nosotros en Calvi. Allí se aplicó tan bien a la Gramática que, en los 14 meses que estuvimos en aquella ciudad, se puso en estado de poder empezar la Filosofía a nuestro arribo a este país, como efectivamente lo hizo y ha estudiado con tanta aplicación, y tiene por otra parte tan buenos talentos que ha salido muy aprovechado. Ahora piensa empezar con la Teología y para que lo pueda hacer con menos incomodidad y asistir a todos los ejercicios literarios aun de noche, le envía el P. Provincial [Uriarte] a vivir a esta nuestra casa, que está cuatro pasos de la de Fontanelli”⁸⁰.

Lo más curioso de la tutela de los provinciales Idiáquez y Uriarte sobre el vasco benjamín de los jesuitas expulsos castellanos es que Joaquín Murugarre, a principios de 1775, fue reclamado por su madre biológica, retornando a España con la ayuda de Idiáquez, según narra el P. Luengo el 13 de mayo de 1775:

“El día 8 de este mes [mayo de 1775], marchó de esta ciudad hacia España un jovencito español llamado Murugarre, que, siendo niño de 12 o 13 años, nos siguió en nuestro destierro a Córcega, y por su gusto y aun con muy particular empeño se quedó allí con nosotros. Nos siguió también en nuestro viaje a este país y, habiéndose aplicado al estudio desde Córcega, en pocos años aprendió la Gramática y estudió con aplicación y aprovechamiento la Filosofía, como, si no me engaño, se dijo en otra parte. Continuó después el estudio de la Teología y, habiendo estudiado con igual aplicación, parte antes de la extinción de la Compañía y parte después de ella, ha salido un Teólogo, en cuanto se puede esperar de un joven de pocos años, instruido y muy aprovechado. Después de nuestra desgracia del año de 1773, le tomó el P. Idiáquez consigo, y a su lado se estaba quieto y gustoso, cuando llegó noticia de España que, habiendo sabido su madre, que ya le había llorado por muerto, que aún vivía, deseaba mucho verle y tenerle para su consuelo consigo. No fue necesario más para que el P. Idiáquez, no viéndose peligro de que este joven entrase en España, le mandase que partiese para dar este gusto a su madre, como efectivamente lo hizo, aviándole el mismo P. Idiáquez de todo lo que puede necesitar para un camino tan largo. Si la Compañía se restablece presto en España, yo no dudo que este joven deseará con mucho empeño ser recibido en ella y por mi voto, por el cariño, ley y fidelidad con que nos ha seguido y acompañado en

(80) M. LUENGO, *Diario*, t. V, día 24.9.1771.

todos nuestros trabajos y miserias, por la pena, sentimiento y lágrimas con que ahora nos ha dejado por habersele ordenado así, por su candor, piedad y virtud, por sus buenos talentos y adelantamiento conveniente en las ciencias, deberá sin otro examen ser admitido prontamente”⁸¹.

4. El guipuzcoano P. Manuel Balzátegui, provincial de Nuevo Reino de Granada

Al guipuzcoano Manuel Balzátegui⁸², (Oñate, 6.I.1715-Roma, 25.I.1792), teólogo, le tocó el amargo papel de ser provincial del Nuevo Reino de Granada (actuales Colombia y Venezuela) en el momento de la expulsión.

A los veinte años ingresó en la Compañía de Jesús, el 21 de febrero de 1735 en Tunja⁸³. Realizó sus estudios de Filosofía y Teología en la Universidad Javeriana de Bogotá⁸⁴. Hacia 1745 debió concluir su carrera. De 1749 a 1752 se empleó como catedrático de Filosofía en la Javeriana⁸⁵. En 1753 regentaba la cátedra de Sagrada Escritura⁸⁶. A partir de 1755 comparte el rectorado del colegio-seminario de San Bartolomé con la docencia de la

(81) M. LUENGO, *Diario de la expulsión de los jesuitas*, t. IX, día 13.5.1775.

(82) Nuestra fuente principal es José del REY FAJARDO, *Biblioteca de escritores jesuitas neogranadinos*, Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2006, pp. 119-124. ARSI. N. R. et Q., 4. Catálogos de 1736 a 1763. URIARTE-LECINA, *Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua Asistencia de España desde sus orígenes hasta el año de 1773*, I, Madrid, 1925, p. 416. FRANCISCO QUECEDO, “Manuscritos teológico-filosóficos coloniales santafereños”, *Eclesiástica Xaveriana*, Bogotá, 2 (1952), pp. 287-288. JOSÉ RESTREPO POSADA, “Rectores del Colegio-Seminario de San Bartolomé (1605-1767)”, *Revista Javeriana*, Bogotá, XXXVIII (1952), p. 100. JUAN M. PACHECO, “Los jesuitas de la Provincia del Nuevo Reino de Granada expulsados en 1767”, *Eclesiástica Xaveriana*, Bogotá, 3 (1953), p. 26. JOSÉ DEL REY FAJARDO, *Bibliografía de los jesuitas en la Venezuela colonial*, San Cristóbal-Santafé de Bogotá (1995), pp. 77-80. JOSÉ DEL REY FAJARDO, «La presencia de Venezuela en la cultura italiana de fines del siglo XVIII», en *Procesos Históricos. Universidad de Los Andes*. N° 13 (2008), pp. 38-65. JOSÉ DEL REY FAJARDO, *Catedráticos jesuitas de la Javeriana colonial*, Bogotá, Universidad Javeriana, 2002.

(83) ARSI. N. R. et Q., 4, fol., 230v. Catálogo de 1736. El Catálogo de 1753 (fol., 305) pone como fecha de entrada el 21 de marzo. Ingresó en la Compañía de Jesús en Tunja (ARSI. N. R. et Q., 4, fol. 251).

(84) ARSI. N. R. et Q., 4, fol., 305. Catálogo de 1753.

(85) ARSI. N. R. et Q., 4, fol., 298: “Philosophiae Magister”. Catálogo Breve de 1751. Su inicio como Profesor de Filosofía lo deduce Del Rey Fajardo del manuscrito *Introductio in universam Aristotelis Philosophiam*.

(86) ARSI. N. R. et Q., 4, fol. 300. Catálogo Breve de 1753.

Teología escolástica⁸⁷. En 1760 debió ser nombrado Secretario de la Provincia del Nuevo Reino⁸⁸. En diciembre de 1763 había asumido el cargo de Provincial⁸⁹. El 1 de agosto de 1767 le fue intimada en Santafé de Bogotá la Pragmática-Sanción de Carlos III por la que expulsaba a los jesuitas de todos sus dominios. Desterrado a Italia residió en Gubbio⁹⁰, región destinada a los jesuitas del Nuevo Reino⁹¹. Más tarde pasó a Roma y en la ciudad eterna falleció el 25 de enero de 1792⁹². Fue tío del abuelo materno del historiador José Manuel Groot (Bogotá, 1800-1893), autor de una conocida *Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada*.

Antes del destierro había publicado *Usos y costumbres de esta Provincia de el Nuevo Reyno y especialmente de este Colegio Mayor de Santa Fe* (Santa Fe de Bogotá, 1765, pp. 125) y escrito varias cartas e informes, como provincial, y algunos tratados de filosofía y teología, como profesor. Por ejemplo, *Logica universa iuxta Doctoris Eximii mentem elaborata* o las *Disputationes in Universam Aristotelis Physicam*⁹³.

(87) José RESTREPO POSADA, “Rectores del Colegio-Seminario de San Bartolomé...”, p. 100. Su rectorado se extiende de enero de 1755 a agosto de 1760. Catálogo Breve de 1756: “Rector San Bartolomé. Profesor Theologiae” (ARSI. N. R. et Q., 4, fol. 348).

(88) Nos consta que era en 1763 (ARSI. N. R. et Q., 4, fol. 349) y se deduce que su período comienza con el segundo provincialato del P. Scribani.

(89) ARSI. *Congregaciones Provinciales*, t. 92, fol. 106.

(90) Gubbio es una ciudad, bastante aislada, situada a unos 30 kms al noreste de Perugia, que actualmente tiene unos 35.000. Cuando el 28 de abril de 1631 muere el duque Francesco Maria della Rovere, el ducado de Gubbio pasa a depender de los estados papales. En el período napoleónico la ciudad fue ocupada por las tropas de la República Cisalpina de los franceses y fue unida a la República Romana y después al Reino de Italia. En 1814 vuelve de nuevo a la Iglesia hasta que el 14 de septiembre de 1860 entran en la ciudad las fuerzas del general Cadorna y Gubbio fue hecha parte de la provincia de Perugia, dentro del reino de Italia.

(91) El 1 de enero de 1774 Balzátegui vivía en Gubbio (Archivo de Monumenta Historica Societatis Jesu. Armadio F-10). *Relación individual de los Ex-Jesuitas muertos en las Once Provincias de España e Indias desde la expulsión hasta el día 30 de junio de 1777*. Por don Juan Antonio Archimbaud. Provincia de Santa Fee. N.º 4294.

(92) M. LUENGO. *Diario*, t. 24, p. 310, día 11 de junio de 1790.

(93) Recogidas en el Tomo IV de la serie titulada *24 obras filosóficas del periodo colonial*, publicadas por la Universidad Javeriana de Bogotá, y su propósito inmediato consiste en facilitar a los interesados una muestra representativa de las características físicas y académicas de los textos filosóficos coloniales y de la diferente calidad filosófica, científica y cultural que puede hallarse en ellos. La obra consta de cuatro tomos, cada uno de los cuales está recogido en un CDR.

Durante los 25 años de su destierro italiano redactó algunas cartas a sus amigos:

– *Carta del P. Manuel Balzátegui al P. Felipe Salvador Gilij*. 13 junio de 1783⁹⁴. Fue informador del *Ensayo de Historia Americana* del P. Salvador Gilij, en concreto del Capítulo II, “De las plantas silvestres diferentes de las nuestras”, donde se muestra interesado por la quina:

“¿Quién podría creer que en el clima frío de Santafé se encuentre igualmente aquel afamado febrífugo que se llama quina? Yo [Felipe Salvador Gilij] sabía que la hay también en el Orinoco en la región en que los misioneros capuchinos trabajan en favor del prójimo, y ya hablé de esto en otro lugar⁹⁵. Pero no habría creído nunca que en Tierra Firme se diera también en clima frío. De esta noticia soy deudor reciente a dos sabios españoles, al primero de los cuales tuve como profesor en mis estudios teológicos en Santafé en el Nuevo Reino, y al cual por muchos motivos guardo eterna gratitud. Hablo del Padre Santiago Torres muy conocido por su gran talento, quien me contó de viva voz el descubrimiento de la quina en Santafé. Para mayor abundamiento quise pedir también noticias por carta a otro no menos ilustre sabio, el Padre Manuel Balzátegui, de quien quedo muy agradecido. Y he aquí lo que él me contestó en carta de 13 de junio de 1783:

“Por lo que se refiere a la quina le diré individualmente lo que se me escribió de Santafé con fecha 15 de marzo de 1779: Ha llegado aquí de Panamá un médico (no me dice el nombre)⁹⁶ que dice haber descubierto la Cascarilla, que en otros términos se llama quina, en los montes de Facatativá y de Tena⁹⁷. Él fue a informar a la Corte de Madrid, y le encargaron su cuidado con una pensión de mil escudos. Esto montes, es decir los que corren entre Tena y Facatativá en la parte desde la cual miran a la sabana de Santafé, son más bien fríos que calientes, mientras, por el contrario, son más cálidos que fríos del otro lado que mira a los valles de Tena. Y son estos montes precisamente aquellos que se extienden de la posesión de Fute hasta la de Tena, como usted se acordará fácilmente”. ¿Qué documento más preciso que éste puedo yo traer para confirmar no menos esto que estamos

(94) Felipe Salvador GILIJ, *Ensayo de Historia americana*, Bogotá, t. IV, 1955, pp. 125-127.

(95) GILIJ, *Ensayo de Historia americana*, t. I lib. V, cap. IV.

(96) El médico y naturalista panameño D. Sebastián José López Ruiz (1741-1832), investigador de la canela y la quina. Pilar GARDETA SABATER, *Sebastián José López Ruiz. Sus escritos médicos y el ejercicio de la Medicina en el Virreinato de Nueva Granada durante la segunda mitad del siglo XVIII*, Málaga, Universidad de Málaga, 1996.

(97) Facatativa, municipio de Cundinamarca ubicado sobre la carretera Bogotá-Villeta-Honda-Medellín, es la cuarta ciudad de Cundinamarca, capital de la provincia cundinamarquesa de Sabana de Occidente y forma parte del área metropolitana de Bogotá.

tratando, como para justificada alabanza de las sabias providencias con que España promueve infatigablemente las riquezas de Tierra Firme?

Hasta aquí el citado Padre⁹⁸.

– *Carta al P. Jayme de Torres Procurador General en la Corte por las Provincias del Nuevo Reyno y Quito*. Santafé, 22 de julio de 1767⁹⁹.

– *Provincia novi regni Gramatensis*, 21 de febrero de 1769¹⁰⁰.

– *Noticia de la vida, virtudes y trabajos del apostólico varón Padre Roque Lubián*¹⁰¹ que, después de 40 y más años de misionero del Orinoco y Meta, murió en el destierro de Italia y Gubbio, 8 de mayo de 1781¹⁰².

Después de la supresión de la Compañía (1773), Balzátegui continuaba desempeñado de hecho el provincialato, pues los antiguos misioneros del Orinoco y Meta, en la que fue Provincia de Santa Fe, confiaban ciegamente en él, por su probada virtud, integridad y doctrina, y porque fue por muchos años su superior. Esto queda patente en la redacción de la *Noticia de la vida* del gallego Roque Lubián¹⁰³, con motivo de la muerte de este escritor y misionero, fallecido el 8 de mayo de 1781 en Gubbio, una clásica nota mortuoria que se escribía a la muerte de cada miembro de la Compañía de Jesús.

5. El guerniqué Bernardo Pazuengos, provincial de las Islas Filipinas

Un poco rocambolesca fue la designación del P. Bernardo Pazuengos (Guernica, Vizcaya, 22.V.1706-Bolonia, 6.IX.1774) como provincial de Filipinas, quien ya había sido provincial en 1763 y negoció la retirada de los ingleses, que habían invadido las Filipinas¹⁰⁴.

(98) GILIJ, *Ensayo de Historia americana*, t. I lib. VI, “De las plantas propias de los climas fríos y templados”. Cap. II, “De las plantas silvestres diferentes de las nuestras”.

(99) URIARTE-LECINA, *Biblioteca*, I, 416: “En el Archivo Histórico Nacional de Madrid”.

(100) Archivo Vescovile de Gubbio. *Ordinazioni*, b. 27/13.

(101) Sobre el P. Roque Lubián, véase HERVÁS, *BJE*, pp. 343-344.

(102) Manuel BALZATEGUI, *Noticia de la vida, virtudes y trabajos del apostólico varón Padre Roque Lubián que, después de 40 y más años de misionero del Orinoco y Meta, murió en el destierro de Italia y Gubbio, el 8 de mayo de 1781*. En URIARTE-LECINA, *Biblioteca*, I, p. 416: “En 4º, 18 hs.”.

(103) Sobre Roque Lubián, véase HERVÁS, *BJE*, pp. 343-344.

(104) Santiago LORENZO GARCÍA, *La expulsión de los jesuitas de Filipinas*, Alicante, Universidad, 1999, pp. 87-120. AGUILAR PIÑAL, VI, p. 294.

Había ingresado en la Compañía de Jesús el 9 de octubre de 1720, llegando a Filipinas en el año 1732. Era sacerdote profeso de cuarto voto desde el 15 de agosto de 1739. Su destino misional en las Islas era el Colegio Máximo de San Ignacio de Manila, donde desempeñaba el cargo de Rector en el momento de la intimación del decreto de expulsión.

Quizá sea el más destacado de los jesuitas vascos expulsos, a quienes sorprendió la expulsión de 1767 en las Isla Filipinas, a la sazón compuesta por 154 jesuitas, de los cuales 8 eran oriundos del actual País Vasco. Destacado porque llegó a ser provincial en dos ocasiones y porque dedicó parte de su tiempo a escribir.

Fue embarcado en la fragata *San Carlos* el 29 de julio de 1768, pero este primer viaje fracasó a causa de un temporal y el buque retornó a Manila el 22 de octubre de ese año. Tras el fallecimiento del provincial Juan Silverio Prieto durante este viaje, el 11 de septiembre de 1768 fue nombrado Superior de su Orden en la provincia filipina. Más tarde, partió a bordo de la fragata *Santa Rosa* el 23 de enero de 1770 con destino a Cádiz, logrando librar del destierro a más de veinte jesuitas, que quedaron en Filipinas por enfermos y cuatro como dementes.

El P. Luengo narra el 18 de noviembre de 1770 la llegada de los padres filipinos a Bolonia, entre ellos el provincial P. Pazuengos, donde reposaron unos días para saludar a los jesuitas de las provincia de Castilla y de Nueva España, antes de emprender viaje hacia su destino en Lugo y Bagnacavallo, dos lugares de la Legacía de Ferrara. Pazuengos les narró las penalidades de su viaje:

“Pusiéronse en viaje, lo más presto que fue posible, en el galeón de Acapulco unos 60 [jesuitas], que se vieron obligados, como ya se dijo, a entrar otra vez en Manila, y, habiendo muerto en aquel viaje el P. Provincial Prieto, entró a serlo el P. Pazuengos, que está al presente en esta Ciudad”¹⁰⁵.

Pazuengos no pudo ver reunida toda la Provincia de Filipinas hasta mediados de 1772, cuando se le juntaron los siete jesuitas, que por enfermos habían quedado en Cádiz¹⁰⁶.

Suprimida la Compañía (agosto de 1773) también acabó el provincialato que Pazuengos ejercía sobre el centenar de jesuitas filipinos y decidió trasla-

(105) M. LUENGO, *Diario*, día 18.11.1770.

(106) M. LUENGO, *Diario*, día 4.5.1772.

darse a Bolonia, donde residía la mayoría de los jesuitas vascos, y allí falleció a principios de septiembre de 1774.

Sus obras más notables fueron escritas antes del destierro, entre las que cabe resaltar: *La Fe con vista, dada por la Encarnación del Verbo*, Panegírico (1734); *David retratado por sus victorias* (1748); *María Santísima, dechado de religiosas llamadas de la Enseñanza* (1755); *Carta edificante sobre la vida, virtudes y muerte del P. Pedro Murillo Velarde* (1756); *Sermón en la novena al Cristo del Tesoro, en acción de gracias, por verse libre la Ciudad de los ingleses* (1766).

Llegado envejecido al exilio, y ocupado en atender a los de su provincia, poco pudo escribir durante los cuatro años que todavía sobrevivió, aunque es posible que se entretuviese redactando un *Catálogo de las mejores ediciones de los autores clásicos griegos y latinos*, cuyo manuscrito está fechado póstumamente en Roma, el año 1792, y conservado actualmente en la Academia de San Fernando de Madrid.

6. Conclusión

En el apasionante episodio histórico de los jesuitas desterrados por Carlos III en 1767, los nacidos en Euskadi han pasado casi totalmente desapercibidos. El también jesuita Lorenzo Hervás y Panduro, ilustre lingüista y vascófilo, se propuso dejar testimonio de la producción literaria de sus correligionarios en la *Biblioteca jesuítico española* (1793), recogiendo unos quinientos autores, de los cuales, vasco-navarros son una veintena y vascos propiamente dichos la mitad, ninguno premiado con la pensión doble excepto la tardía concedida al matemático Ignacio Oyarzábal, que se daba a los que destacaban en algún ramo, en especial en el literario. Lo cual no quiere decir que no hubiese intelectuales de primerísima fila, como el infatigable polígrafo y lingüista Esteban de Terreros y Pando (Turcios, Vizcaya, 1707-Forli, 1782), autor de un importante *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana* (4 vols., Madrid, 1786-1793). Exceptuado un grupo de investigadores sobre la historia eclesiástica, capitaneados por el pamplonica Miguel Maceda (Pamplona, 1744-Roma, 30 de marzo de 1805) y por el alavés Roque Menchaca (Llodio 1743-Orvieto 1810)¹⁰⁷, da la impresión de que los jesuitas vascos no sentían necesidades agobiantes de hacer méritos literarios para obtener una pensión doble.

(107) Sobre Terreros, Maceda y Menchaca, véase respectivamente HERVÁS, *BJE*, pp. 520-531, 349-352 y 632-633.

No es muy copioso el aporte intelectual impreso en el exilio por los miembros vasco-navarros de la Compañía de Jesús, que habían laborado intensamente en el País Vasco antes de la expulsión de 1767. No deja de llamar la atención el silencio que pesa sobre la mayoría de los jesuitas vasco-navarros en Italia. No creemos que el investigador que indague en los archivos Bolonia y Ferrara, donde residieron la mayoría, o en los de las pequeñas ciudades de los Estados Pontificios, como Forlì, donde se refugiaron algunos jesuitas vascos, se nos pueda enriquecer significativamente el flaco panorama intelectual que hasta el presente nos ofrece su historia literaria.

En otras palabras, el espíritu de supervivencia intelectual y jesuítica les llevó a crear en la «infeliz población de Calvi» (Córcega) o en la gran ciudad de Bolonia o en Ferrara, entre 1767 y 1773, un remedo, extremadamente pobre pero esperanzador, de lo que habían sido los colegios jesuíticos en España. Extinguida la Compañía, sin bibliotecas, sin instalaciones adecuadas, sin ningún tipo de ayudas, es lógico que los hombres que habían consagrado sus vidas a las ciencias eclesiásticas en tierras vascas, desalentados, se limitaran a sobrevivir intelectualmente.

El 21 de julio de 1773, por decreto papal¹⁰⁸, la Compañía de Jesús volvía a cerrar sus humildes puertas y a dispersar sus catedráticos. El encono borbónico había conseguido su objetivo: aniquilar la Compañía de Jesús, menos en Rusia¹⁰⁹. Y los naufragos de este colapso todavía buscarán su refugio en las letras y en las ciencias, y significarán la presencia de España y América en los albores del romanticismo. Los jesuitas de otras regiones, como los de la Provincia de Aragón, lo hicieron con bastante éxito. Sin embargo, sorprende la escasa actividad literaria de los expulsos vasco-navarros, que contrasta con el prestigio directivo-administrativo de los mismos, como superiores, como demuestran los cuatro provincialatos estudiados de los PP. Idiáquez, Uriarte, Pazuengos y Balzátegui, complementados por numerosos empleos de administradores y rectores, desempeñados antes y después del destierro por jesuitas vasco-navarros.

(108) *Breve de nuestro muy Santo Padre Clemente XIV por el cual su Santidad suprime, deroga, y extingue el instituto y orden de los Clérigos Regulares, denominados de la Compañía de Jesús, que ha sido presentado en el Consejo para su publicación*. Año 1773. En Madrid. En la Imprenta de Pedro Marín. El texto del Breve *Dominus ac Redemptor* concluye con estas palabras: “Dado en Roma en Santa María la Mayor, con el Sello del Pescador, el día 21 de Julio de 1773, año quinto de nuestro Pontificado”.

(109) Ludwik GRZEBIEN. “II. Provincia de la Rusia Blanca (1773-1820)”, en Charles E. O’NEILL y Joaquín M.ª DOMÍNGUEZ, *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, Roma-Madrid, IV (2001), pp. 3443-3446.

Esperemos que este bosquejo de la actividad jesuítica de cuatro provinciales vasco-navarros en tierras italianas contribuya con un granito de arena para poder escribir el capítulo inédito de la historia de la cultura vascongada en la Italia del siglo XVIII y completar el jesuitismo vasco anterior al destierro que tan lúcidamente dibujó nuestro llorado amigo José Ignacio Tellechea.